LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. — Domingo 22 de Setiembre de 1878.—Los Dolores de la Santísima Virgen, San Mauricio y comps., mrs. — AÑO XI.—NUMERO 124.

AVISO.

A LOS SRES. JUAN, MAS Y COMP. DE

VIEJA BERMEJA

Se les hace presente por este medio, se sirvan saldar la cuenta de suscripciones que tienen pendiente de Julio del pasado año al 31 de Marzo del presente, que fué el tiempo que estuvo á su cargo la agencia de nuestro periódico en aquella localidad.

Habana 27 de Agosto de 1878.

El Administrador.

En sustitucion del Sr. D. Telesforo de Bedia, ha sido nombrando agente de LA VOZ DE CUBA en Santa Cruz del Sur, el Sr. D. Vicente Peralta con quien se servirán entenderse los Sres. suscritores á contar desde 1º de Julio próximo pasado.

Habana 13 de Agosto de 1878.

El Administrador

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, setiembre 21.

La oficialidad del *Pizarro*, naufragado, está en camino para esta ciudad en un buque del gobierno, habiéndose salvado milagrosamente, recojida en alta mar por una barca italiana.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, 20 de setiembre, á las 5½ de la tarde.

Oro, cerró á 4 p$ P.
Onzas españolas, á $15.90.
Idem mejicanas á $15.65.
Mercado monetario, á 4½ p.$
Cambio sobre Londres 60 d/v (banqueros) á $4.82½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d/v (banqueros) á 5 f. 20 c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v (banqueros) á 94½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 105½ ex-cupon.
Azucar purgado Nos. 11/12 en cajas, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Centrifugas N.° 10, 8½ á 8½ cts. lb.
Regular á buen refino, 7⅞ á 7⅞ c. lb.
Se vendieron 700 bocoyes mascabado de Cuba.
Mieles, purga, de 50 grados, á 34 cts
Idem mascabado, id. id., á 35 cts.
Manteca, pura en tres., marca Wilcox á 7½ cts.
Tocinete, *long clear*, á 6½ cts.

New-Orleans, idem idem

Harina, triple extra, á $5½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana N.° 12 á flote, á 23/3.
Consolidados á 95½ ex-int.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.$

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6½ d. lb.

Paris, idem idem.

Renta, 5 p.$ 113 fr. 77½ cts. ex-int.
Habana, 21 de de setiembre de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca (Aguila) se cotizó á 7½ centavos.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Hacienda.

Préviamente autorizado por el Gobierno de S. M., y de conformidad con lo propuesto por el Director General de Hacienda, he acordado, con esta fecha, lo siguiente:

Artículo 1.° Se declara exento de derechos arancelarios, á contar desde esta fecha, por el término de un año prorogable por un año mas, segun las circunstancias, el ganado mular, caballar y vacuno de toda procedencia y bandera, que se introduzca por los puertos de las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

Art. 2.° Igualmente se declara exenta de los derechos arancelarios durante el mismo período, tambien prorogable por un año más, la introduccion por los puertos de las dos provincias expresadas en el artículo anterior, de todas las máquinas y efectos destinados á la agricultura y que se comprende en las partidas 231 y 614 del Arancel vigente de Aduanas.

Art. 3.° Los puertos autorizados para la importacion del ganado, maquinaria y demás efectos que han de disfrutar la exención de derechos, son los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Santa Cruz, situados en las costas Norte y Sur de las dos provincias en cuyo favor se concede las franquicia.

Art. 4.° Los Gobernadores, Jefes económicos y Administradores de Aduanas de dichas dos provincias, cuidarán de que tanto los ganados, como los demás efectos introducidos en el territorio de las mismas para fomentar su decaida agricultura, no sean trasportados ni por mar ni por tierra, ni bajo pretexto alguno á las otras cuatro provincias en que está dividida la isla.

Art. 5.° La Direccion General de Hacienda adoptará cuantas medidas juzgue convenientes para la ejecucion de este Decreto y para evitar, en la esfera económica, los abusos que puedan cometerse á la sombra de una franquicia otorgada con el propósito de reparar en el territorio de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, parte de los grandes daños experimentados por su agricultura y ganadería, durante la pasada guerra.

Habana 19 de Setiembre de 1878.—*El señor Martinez de Campos.*

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Secretaría.

Con esta fecha, se dice á los Sres. Gobernadores de las seis provincias lo que sigue:

«Puede ampliarse el plazo para las reclamaciones electorales ante los Ayuntamientos, sin variar la fecha en que estos deben tener resueltas aquellas, es decir, del 16 al 25 ambas operaciones.»

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana 16 de setiembre de 1878.

El Secretario del Gobierno General.

R. Galbis.

Con esta fecha se dice á los Sres. Gobernadores de las seis provincias lo que sigue:

«Las solicitudes de inclusion y exclusion en las listas electorales, pueden hacerse en papel blanco ó comun.»

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana 16 de setiembre de 1878.

El Secretario del Gobierno General.

R. Galbis.

Depósito de cumplidos.

Relacion nominal de los individuos del batallon de Milicias de Matanzas núm. 3, que deben presentarse en este Depósito á mi cargo á recibir la mitad de sus alcances.

Domingo Rose Sosa—Cesáreo Carreras.—Victoriano Boffi.—Agustin Moré.—José Hernadez Cruz.—Gabino Valdés.—Wenceslao Alomarez.—Aquilino Bayona.—Francisco Llepes Gonzalez.—Francisco Rodriguez.—José Belen—Juan Alvarez Lopez.—Eligio Emancipado.—Emilio Macua.—Pedro Alcantara.—José Rinaldo.—Jorje Echevarría.

Habana 16 de setiembre de 1878.—El Coronel Teniente Coronel Jefe, Luis Queso.

Contribucion de Industria, Comercio y Profesiones.

Hasta el dia 30 del actual se hallan en esta oficina los recibos del 1.° y 2.° semestre de 1877 á 1878 de las industrias que á continuacion se expresan, transcurrido dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el 2 p.$ segun lo dispone el Reglamento. Habana 16 de setiembre de 1878.—El Recaudador.

Alcoholes de viveres importadores—Idem de carbon—Agencias funerarias—Carbonerias—Herrerias—Muelles y terraplenes. 3 17s

Gobierno Militar de la Plaza.

El guerrillero José Chacas Tomas que se halla en espectacion de retiro, se presentará en la Secretaria de este Gobierno, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 13 de setiembre de 1878.—De órden del Señor Brigadier Gobernador, El Capitan Secretario, Felipe de Peña. 4 20s

1.° Juana Rubio Cirla, madre del teniente que fué D. Saturnino Lima Rubio, se presentará en la Secretaria de este Gobierno para entregarle un documento que le pertenece.

Habana 16 de setiembre de 1878.—De órden de Sr. Brigadier Gobernador.—El Capitan Secretario.—Felipe de Peña. 3 21s

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Capitan General que las Ayudantias Mayores de los Batallones de Bomberos sean desempeñadas por Capitanes ó Tenientes, retiradas se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen ocupar dichas plazas de los Batallones de guasábacos y de esta Capital, dirijan solicitudes al Excmo Sr. Capitan General por conducto de este Gobierno, en el concepto de que no distrutarán mas sueldo del Estado que el de las clases á que pertenecen. Habana 18 de Setiembre de 1878.—De O. del Sr. Brigadier Gobernador.—El capitan secretario.—Peña. 4 20s

El guardia civil licenciado Aniceto Muela Mateo, se presentará en la Secretaria de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa. Habana 17 de setiembre de 1878.—De Orden del Brigadier Gobernador.—El capitan secretario.—Peña. 4 20s

Don Graciliano Baez y Diaz, Teniente del Cuerpo de Ex. de Milicias, segundo Ayudante del Castillo del Príncipe de la Habana y Fiscal nombrado por órden superior.

Por este mi 2er y último edicto, y pregon, dito, llamo y emplazo al paisano D. Vicente Alvarez Lopez, natural de la Coruña, soltero, de dies y seis años, para que en el término de diez dias, á contar de de la fecha, se presente en esta fiscalía, Castillo del Príncipe, pabellon núm. 15, á dar sus descargos en el sumario que se le sigue por lesiones causadas al Sentenio Ramon Alzaki Sanz, habiéndose dicho alvarez empleado de sirviente en las clínicas de los hermanos de que dá nombre este Castillo. Y de no hacerlo le pasará el perjuicio á que haya lugar.

Castillo del Príncipe 9 de setiembre de 1878 Graciliano Baez.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia á virtud de consulta hecha por el último, Sr. Alcalde Corregidor, y en servido declarar que los socios de las sociedades Anonimas, no tie. en derecho á reclamar su inclusion en las listas electorales, á menos, que reunan otras condiciones por las cuales la Ley Electoral les de derecho á votar; disponiendo ademas que se dé el mas exacto y debido cumplimiento á la Ley en lo que se refiere al deber en que están los interesantes de justificar las tres calidades, de edad, contribucion y vecindad.

Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento de aquellos á quienes interesa, haciéndoles presente que para la distincacion de la edad y domicilio bastará acompañar á la reclamacion la cédula de vecindad. Habana setiembre 20 de 1878.—El Secretario.—R. de Echavarria.

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

Lista de las cartas que por falta de franqueo suficiente se hallan detenidas en esta Administracion para los propietarios que á continuacion se expresan:

D. José Payan, Lima.
— Quong Chai-Tong & C°, idem.
— Ricardo Ramirez, San José de Costa Rica.
D.ª Adelina Briceos, idem.
— Josefina Lambert, idem.
D. Agustin Planella, Callao.
— Kang Long sang, idem.
— T. C. Saavedra, Panamá.
— Heng Ehrman, idem.
— Bartolome Magri, Santamaría.
— Manuel Trujillo, ciudad Ana.
— Bonosio Cartes, Serro de Pasco.
— Jose Martin Iarstorza, Santa Rosa.
— Pedro Perez, Barranquilla.
— Francisco Subirana, Bogota.
— Antonio Frias, Caracas.
— Victor Ibarra, idem.
— Rafael Muñoz, idem.
— Domingo Gonzalez, idem.
— Antonio Martin y Bonanza, La Guaira.
— Ricardo Peraza, idem.

Habana 20 de setiembre de 1878.—Cárlos de Rojas.

Don Tomás Mansilla Garategui, Alferez tercer Ayudante Fiscal de la plaza y de la presente sumaria.

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al guerrillero que fué de la segunda de Sancti-Spiritus, José Rodriguez Luis, con el fin de que en el termino de treinta dias á contar de la fecha de su publicacion se presente en esta fiscalia Cuartel de la Fuerza, pabellon núm. 6 para un asunto de justicia.

Habana 8 de setiembre de 1878.—El escribano, Telesforo Aramendia.—El alferez fiscal, Mansilla. 5 13s

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

Habiendose dispuesto el pago en oro de los haberes de los retirados de ejercito y marina, residentes en la Isla, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes á los meses de julio y agosto de este año, lo participo á los interesados, manifestandoles, que el lunes do pego tendrá lugar desde las siete de la mañana hasta las once de la misma en los dias 6 y 8 del corriente mes; añadiendo que en esta pagamento estan incluidos los individuos de clase de tropa inutilizados en campaña é igualmente los pensionistas de Cruces Vitalicias de Maria Isabel Luisa del Mérito Militar. Habana 7 de setiembre de 1878.—El Habilitado.—H Jucisco Bosque y Conesa. 4 6s

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

Rematado á favor de D. Miguel Jorras el arbitrio de puestos publicos y vendedores ambulantes de esta ciudad y su jurisdiccion, durante el corriente año económico, el Ilmo. Sr. Corregidor Presidente, se ha servido señalar el plazo de 20 dias contados desde esta fecha, para que los causantes del arbitrio ocurran á satisfacer las cuotas que respectivamente les correspondan en el primer semestre, ó sea desde primero de julio hasta 31 de diciembre proximo con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de 10 de agosto último, en la calle de Egido núm. 10, donde ha establecido su oficina el rematador; bien entendido que con arreglo á lo acordado por la corporacion y probado por el Gobierno General, los contribuyentes deberán abonar la cuota que marca la tarifa contenida en el expresado pliego de condiciones, en concepto de que passado dicho plazo no hayan ocurrido á satisfacer dicho arbitrio, quedarán incursos en la pena que dispone el pliego de condiciones en su artículo 16.

Lo que de órden de S. S. I. se publica para conocimiento de toda las personas á quienes interesa. Habana 5 setiembre de 1878.—El Secretario.—R. Echevarria. 10 7s

Rogimiento Artillería de Montaña.

El dia 18 del actual á las ocho en punto de la mañana y en el cuartel de este Regimiento, calle de Compostela, se celebrará la venta en publica subasta de los caballos y mulos que tiene sobrantes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta. El Ayudante Secretario, Teodoro de Ugarte. 11s

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 20:

De N. York, en 18 dias, bca sm. R. Murray Jr. cap Harruman, ton. 387, con maderas á L. Mojarrieta y comp.

—B. Boston, en 9 dias, corb. am. Eliza White, cap. Walton, ton. 421, con hielo á Tudor.

Dia 21:

De C. Hueso, en un dia, vap. am. Valley City, cap Fresca, ton. 518, con ganado á F. de Castro, pasj. 5.

—Liverpool, en 18 dias, vap. esp. Enrique, cap Gelabaña, ton. 1415, con merconcias á N. Deulofeu.

SALIDAS.

Dia 20:

Para St. Thomas, Puerto-Rico y esc., vap. español Marsella, cap. Vidamil, pasj. 22.

—C. Hueso, vap. am. Eliza White, cap. Walker, pasj. 5.

Dia 21:

Para N. Orleans, bca esp. Isabel, cap. Zarraga.

—Progreso, berg. esp. Brautio y Vicente, cap. Isusi, pasj. 1.

—N. Orleans, bca. esp. Flora, cap. Astegula.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De Cayo Hueso en el vap. amer. Valley City:

D. Ceferino Alvarez Sra. y niños—Julia L. Diez

SALIDRON.

Para New-Orleans y escalas en el vap. amer. Tappahanack:

D. José Delgado—Jaime Torres—Gonzalo Rodriguez.

Para St. Thomas y escalas en el vap. esp. Marsella:

D. Mariano Gomez—Mateo Nada—Juan Farez—F. Corchado.—Adelas 18 para la 1.ª la.

Para Cayo Hueso en el vap. amer. Fanie Henderson:

D. Fernando del Valle Janaga.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 21:

De Banes gol. José Manuel, pat. Grimalez, 7000 la dirij. á.

—Cárdenas gol. Dos Amigos, pat. Jofre, 80 cs. azucar, 45 cs. y 10 p. vino y efectos.

—Matanzas gol. Elvira, pat. Carbone, 1000 @ tasajo, 5 cj. arroz y 8 bys. azucar.

SALIDAS.

Para Jaruco, gol. Jaruqueña, pat. Fernandez, efectos.

—Bates gol. José Mante, pat. Grandal, idem.

—Mariel gol. Corchita, pat. Arocha, idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York vap. amer. City of Washington, cap. Timmerman, por Zaldo y cp. 1033 cs. 1891 bys. v 993 tj azu ar. 2897 tabaco, 116400 tabacos, 20000 cajetillas cigarros, 11 kls. pimienta, 21 bocs naranjas y efectos.

—Trujillo vap. alon. esp Perez, por D. G Lopez y cp. En lastre.

—Cayo Hueso vap. amer. Valley City, cap. Mokay, por Pedro Fernandez de Castro. En lastre.

Mataznas vap. esp. Rita, cap. Garteiz, por N Deulofeu y cp De tránsito.

Item vap. esp. Buenaventura, cap. Bollegin por L. S ler y cp. De tránsito.

☞ El vap. esp. Marsella lleva ademas de la carga publicada en el número anterior la siguiente 9300 tabacos y 25500 cajs. cigarros.

TIENEN ABIERTO SU RECISTRO.

Para Norte del Cabo Hattrasberg, ing. Winfield cap. Ebbrt, por More. Ajaria y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 20

Azúcar cs	379
Id. bocys	433
Id. sacos	8
Miel de purga bys	...
Id. id tcls	...
Tabacos torcidos	509820
Tercios tabaco	1567
Cajetillas cigarros	59929
Aguardiente pipas	...
Idem ½ pp	...
Idem cuartos	...
Idem bys	...
Idem garrafones	...
Vrs. miel de abeja	...
Miel de abejas tls	...
Idem gls	...

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	1088
Idem bocoyes	1421
Idem barricas	...
Idem sacos	992
Idem barriles	...
Miel purga bys	...
Idem tercerolas	...
Idem pp	...
Miel de abejas bocs	...
Idem tercs	...
Idem bls	...
Tercios tabaco	2297
Tabacos torcidos	1239000
Cajetillas de cigarros	45 09
Picadura, kilogs	11
Cueros, lios	...
Miel concentrada, bys	...
Garrifes naranjas	...
Aguardiente pp	...
Medias id	...
Idem ½ pp	...
Idem barriles	...
Idem garrafones	...
Idem cuartos	...
Metálico	$ ...
Cera amarila kls	...
Idem blanca id	...
Naranjas, dis	29
Racimos platanos	...
Piñas bls	...
Cocos, piezas	...

VENTAS EFECTUADAS HOY 21

EN LA LONJA DE VÍVERES.

Antonio, de Barcelona

4[8 pp vino Pascual	$90 pipa
11 pp id id id	$90 id.
10 id id id	$90 id.
168 id id Alpiis	$115 id.

Comillas, de Cádiz:

240 cs aceite Guelfo	$ 6 qtl.
300 id id Aragones	$22 id
Ct. y of Mérida, de Veracruz:

200 s[frijoles negros	29 rs @.

Fábrica del país:

6 cs de 24 tls galletas	36 rs lbs.
30 latas id id id	25 rs id

City of Washington, de N. York:

1010 pacas heno	$8 una.

Manuelita y Mas, de Puerto Rico:

120 sacos café (oro)	Rdo.

Almacen:

200 cs lts sardinas en aceite	6 rs lat.

JUNTA DE GOBIERNO

del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

C. SUBIOS.

ESPAÑA	7 á 10 P sip y 7 ha
INGLATERRA	6½ á 20 P. 30 d/v.
FRANCIA	5⅞ á 6 P 30 d/v 6⅞ á 6⅞ P. 3 d/v
ALEMANIA	...
ESTADOS-UNIDOS	Currency 3 á 3½ P. 60 d/v 1½ á 2 P 3 d/v Oro.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	99½ á 100½ P.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 12 s/bancos

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Manuel Alnz y D. Joaquin Jimenez, auxiliar del colegial D. J. J. Rodriguez.

DE FRUTOS.

D. Jaime Santacana y D. Leonardo Pere.

Habana 21 de setiembre de 1878.—El Síndico, Ignacio Pedraiver.

Ventidias 30 acciones del Banco del Comercio á 1 D. y 10 $ por contado. Tambien 20 del ferro-carril del Oeste á 59 D. y 20 bonos del Tesoro á 6 P., cotizado todo por el colegial D. D. C. del Rio.

Vista la comunicacion del colegial D. L. Barba, la Junta de Gobierno ha apmitido la cesacion de su dependiente D. A. Angeiet.

Pedraiver.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, setiembre 20 de 1878.

Exportacion.

AZUCARES.—PURGADOS.—A consecuencia de la interruption del cable telegráfico, los comprador rese al japon del mercado por la carencia de datos, resultó de las mercados extranjeros. Los precios se han mantenido firmes.

CENTRIFUGAS.—LO MISMO. Los precios iguales á los de la semana anterior.

MASCAUADOS.—Los compradores muestran buena disposicion para operar en este fruto. Se nota alza en los precios.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Los precios siguen firmes con buena demanda á los precios de nuestras cotizaciones.

AZUCAR DE MIEL.—Ventas insignificantes á los precios á que cotizamos.

CONCENTRADO.—Sin demanda. Los precios son nominales.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	11 á 11½ rs. @
Bueno á superior	12½ á 12½ rs. @
Superior y florete	13½ á 14 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms 7 á 8	5½ á 6 rs. @
» 9 á 10	6½ á 6⅞ rs. @
» 11 á 12	7 á 7½ rs. @
» 13 á 14	8 á 8½ rs. @
» 15 á 16	8½ á 9 rs. @
» 17 á 18	9½ á 10 rs. @
» 19 á 20	10½ á 10½ rs. @

AZÚCAR DE MIEL

Núms. 9 á 11 en cs	6½ á 6½ rs. @
» 7 á 9 sacos y bys	7 á 7½ rs. @

MASCABADO.

Inferior á comun	6 á 6½ rs. @
Regular á buen regular	6½ rs. @
Bueno	7 rs. @

CENTRIFUGA.

Núms. 9 á 11 en cs	8½ á 8½ rs. @
» 9 á 11 en sacos y bys	8½ á 9½ rs. @

CONCENTRADO.

Nominal.

El año pagado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 9 rs. y las ★ á 10½ p.$ P. oro; en 1876 á 9½ rs. bts. y las ★ á 21 p$ P. en oro, y en 1875 á 16½ rs. y las ★ á 18 1 p.$ P. en billetes.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 14 al 20 de setiembre.

	AZUCAR. Cajas.	Bys.	MIEL. Bys.
Nueva York	1231	1351	—
Baltimore	...	...	—
Cadiz	400	...	—
Santander	501	...	—
Boston	...	...	—
Falmouth	...	...	—
Canarias	...	...	—
Marsella	...	...	—
Malaga	...	...	—
Filadelfia	...	...	—
N. Hatteras	...	...	—
N. Orleans	399	...	—
Vigo	...	...	—
St. Thomas	...	...	—
Veracruz	4	...	—
Anteriormente	8705 259808	1750 172941	—
Desde 1° de año	263022	174691	—
En 1877	...	...	—

CAJAS.

	1878.	1877.
Existencia el 1.° de enero	38839	25310
Recibido hasta ayer	261976	337962
Total	299789	363272
Salido hasta ayer	201119	219271
Existencia actual	97853	144001

BOCOYES.

	1878.	1877.
Existencia el 1.° de enero	6898	1312
Recibido hasta ayer	151141	133915
Total	159484	135227
Salido hasta ayer	146237	104408
Existencia actual	13197	3009

SACOS.

	1877.	1878.
Existencia el 1.° de enero	30430	4719
Recibido hasta ayer	257055	239147
Total	288115	886909
Salido hasta ayer	244330	157074
Existencia actual	43235	129338

TABACO.—La exportacion desde 1.° de año asciende á 1014929 tercios en rama, 128073462 tabacos torcidos y 8581001 cajetillas de cigarros, contra 916 de los primeros, 10197914 de los segundos y 7341137 de las últimas en igual período de 1877.

PRODUCTOS PRINCIPALES DEL PAÍS EXPORTADOS EN LA SEMANA.

Cajas azucar	...
Bocoyes idem	...
Pipas aguardiente	...
Bocoyes id	...
Cuartos id	...
Kilogramos cera	...
Tercios tabaco	...
Tabacos torcidos	...
Cajetillas cigarros	...

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $ 1055 000.

Cotizamos:

Londres, 60 d/v oro 19 á 19½ p.$ P.
Francos, 60 d/v oro 5¼ á 5 p.$ P.
Hamburgo, 60 d/v M. L. oro 3 á 3½ p.$ P.
España, 60 d/v oro Nominal
id. id. c/v id. id.
Estados Unidos cy. 60 d/v oro 8 á 8½ p.$ P
id. c/v oro ½ á ¼ p.$ P
Oro 60 d/v oro 8 á 8½ p.$ P
id. c/v oro 8¼ á ½ p.$ P
Oro s/sagrado, 199 á 199½ p.$ P.
Descuento Mercantil (banco) 10 á 12 p.$ anual.

ACCIONES.—Cotizamos nominalmente:

Banco colonial (oro) —á— p.$ P.
Banco Español de la Habana, 87 á 88 p.$ P.
Idem industrial, 89 á 90 p.$ P.
Idem Mercantil de la Habana, en liquidacion.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 4 á 3 p.$ D.
Almacenes y Banco de Sta. Catalina, 29 á 28 p.$ D.
Id. de id. de Hacendados, 14 á 13 p.$ D.
Caja de Ahorros, 138 á 140 p.$ P.
La Alianza, Sociedad de operaciones.
Compañía Española del Alumbrado de Gas, 29 á 30 p.$ P.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, Nominal.
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas, 15 á 14 p.$ D.
Id. de Caminos de Hierro de la Habana, 6 á 5 p.$ D.
Id. id. de Mananzas á Sabanilla, Nominal.
Id. id. de Cárdenas y Junco, 50 á 40 p.$ P.
Id. id. de la Bahia de la Habana, 90 á 80 p.$ D.
Id. id. de Sagua la Grande, Nominal.
Id. id. de Cabárien á Puerto-Spiritus, 23 á 22 p.$ D.
Id. id. de Cienfuegos á Villaclara, 20 á 19 p.$ D.
Id. id. del Oeste, 60 á 59 p.$ D.
Id. id. Urbano, 18 á 17 p.$ D.

METALICO.—El importado durante el año de 1878 asciende á $3615571 contra $3961466 en 1877

	1878	1877
Peninsula	3741281	1683073
Puerto-Rico	2468	55122
Santómas	11445	9384
Méjico	153403	70881
Estados Unidos	2014877	3125448
Otras partes	2418800	3844219
Total	$ 8247324	8957450
Setiembre de	1878	1877
Peninsula	$ 394987	140
Puerto-Rico	.....	510
Santómas	.....	578
Méjico	.....	3260
Estados Unidos	.....	5513
Otras partes	.....	1275
Total	$ 395247	8016

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

Setiembre 20	1878	1877	1876
Vapores	8	12	14
Fragatas y barcas	21	40	38
Bergantines	20	23	28
Goletas	6	8	10
Total	54	83	90

Importacion.

Poco movimiento ha habido en este mercado, pues los compradores solo toman lo necesario para satisfacer necesidades urgentes. Y todo es debido al desenlace del oro, que ha hecho bajar los precios de casi todos los artículos. Por lo tanto las cotizaciones que indica la siguiente reseña deben considerarse puramente nominales.

ARROZ.—Del de Valencia pocos pedidos: lo cotizamos nominalmente.

INDIGO.—Buenas existencias del de semilla y activa demanda, 10½ á 21 rs. @, y de 31 á 32 rs. @ el de canillas.

ACEITE DE OLIVAS.—Cotizamos el de Sevilla, á 36 @.

ACEITE DE CARBON.—El del país se detalla á 5 rs. galon.

ACEITUNAS.—Verdes: Regular demanda. Las negras no se piden y se cotizan tambien nominalmente á 15 rs. cuñete de 7 @

ACEITE DE MENT.—Continua encalmado, detallándose á 24 rs. lata.

ACEITE REFINO.—Elnacional en latas no tiene demanda y se cotiza á 39 @. El en cajas escasea, de 37 á 42 caja. El francés, de $13 á 18 caja segun el. ra.

ALMENDRAS.—Escasas y con pocas demanda. Cotizamos á $34 qq.

AZAFRAN.—Solo se solicita el superior, que se cotiza de $34 á 36 lba.

ANISADO.—Pocas existencias pero sin demanda. Cotizamos el doble de $2 á 3 garrafon; triple á $6½; corriente desde 16 hasta 18 rs.

ALCAPARRAS.—No hay y obtienen algunos pedidos. Cotizándose á 12 rs. cs.

ALPISTE.—Pocas existencias y demanda casi nula. Cotizamos de $4 á 9 qq.

AVELLANAS.—Buenas existencias y sin ninguna demanda. Cotizamos de $13 á 14 qq.

ALHELIS.—El de yuca se detalla de $6½ á $7 @ que es el único que hay.

AGUARDIENTE REFINO.—Sin existencias ni pedidos con precios nominales.

AGUARDIENTE DE HIGAS.—Pedidos casi nulos. Cotizamos de 39 á 40 cs 6 gl.

ARENCONES.—Reducida solicitud, cotizándose á $ 18, cajs.

AJOS.—Muy abundantes todas las clases de este renglon, cotizándose nominalmente de 5 á 7 rs manojo.

ANIS.—Se detalla este grano de $23 á 30 qq.

AVENA.—Escasea y obtiene pocos pedidos. Cotizándose á $6½ qq.

ARROZ.—Abundante existencia y poca demanda, á $5½ qq.

AJIL.—Abunda y no se solicita. Cotizamos de $34 á 46 qq. el en bolitas.

ATUN.—Muy abundante y sin ninguna demanda Cotizamos á 10 rs cts.

BACALAO.—La demanda por el de Noruega es buena, cotizándose á 20 cs. El de Halifax solo obtiene moderada demanda y se cotiza nominalmente por falta de operaciones.

CENAYEA.—Escasa y regular demanda, cotizándose 12 á 8½ y 14 docena de botellas; idem á 6 y 5 y otras marcas de 6 á 8½.

COMINOS.—Escasean y obtienen poca demanda, cotizándose al detall los interiores á $40 qq. los superiores.

CEBOLLAS.—De las nacionales se han hecho varias operaciones, las americanas se cotizan á de $30 á 32 bl.

CARNE SALADA.—No tiene pedidos y se cotiza nominalmente.

CEREZAS.—Tanto el americano como el nacional escasean y sin pedidos de barril.

COÑAC.—El en barriles nacional casi sin pedidos que se cotiza de 13 á 14 rs. galon y el frances de 24 á 26 rs. el inferior y de 14 á 16 rs. Id. en cajas tiene poca solicitud, cotizándose el inferior de $5½ á 5½ caja; entrefino, de $9 á 14 y el fino, de $14 á 17½ caja.

CIRUELAS.—Buena demanda, á 24 rs. caja.

CONSERVAS.—Abundante y corta solicitud, cotizándose nominalmente los pimientos á 45 cs. y la salsa de tomate de 55 á 6 cs.

CHORIZOS.—Reducida demanda. Cotizamos los de Asturias á 23 rs. lata; los de Cádiz á 10 rs. y los de Vizcaya de 8½ lata.

CAFE.—La demanda es regular, habiendo mejorado algo los precios, que cotizamos hoy de 5½ á 5¾ qq.

CALAMARES.—Esc so el mercado de los en latas, que apenas se solicitan, cotizándose de $18 á 24 docena

DATILES.—Escasos y con pedidos moderados y se cotiza $10 á 55 qq.

ESCOBAS.—Las americanas no se piden. En cambio las del país gozan ahora de buenos pedidos cotizándose de $4½ á 8½ docena.

ENCURTIDOS.—Se cotizan los americanos de $4½ de caja, y los franceses de 22 rs. á 44 caja.

FIDEOS.—Demanda corta, cotizándose los de Cádiz de $20 qq.

FRUTAS.—Escasas las nacionales, tanto extraladas como en almibar, cotizándose las primeras á $7 y las segundas de $9 á 14 caja, segun marca.

Las frutas francesas se detallan con bastante lentitud de $22 á 24 caja.

GARBANZOS.—Buena demanda, cotizándose de $4½ á 4½ los superiores; 3½ á $4 los buenos y de 24 á 26 rs los medianos.

GINEBRA.—Muy corta demanda, cotizándose la marca Campana á $10; Ancla $22 Corona y Llave de $8 á 8½ garrafon y otras marcas $7½.

HIERRO.—Regular solicitud, cotizamos á $8½ la pieza.

HARICUELAS.—Encalmadas, cotizamos nominalmente.

HUESOS.—Nacionales: no hay existencias. Cotizamos á 30 rs. caja. Los de Smirna se cotizan nominalmente.

HAMINA.—Apesar de haber sido cortos los arribos de la nacional, en nada ha mejorado la situacion de este artículo, cerrando con poca demanda. Cotizamos la fresca de $9 á 9½ bl. La americana se cotiza de $31 á 31½ bl.

JABON.—El blanco de Mallorca continúa completamente batido, cotizándose de $9 á $10 qq. El amarillo Rocanfort goza de buena solicitud, cotizándose de $16 á $17 qq.

JAMONES.—Los americanos del Sur con buena demanda, cotizándose de $50 á $51 qq. Los del Norte de $40 á 44 qq.

LENTEJAS.—No hay ni se piden. Cotizamos nominalmente.

LICORES.—De los nacionales tenemos algunas partidas. Cotizamos de $1 á 10 caja. Los franceses abundan. Cotizamos los inferiores de $7 á 10 los entrefinos de $13 á 15, y los finos de $21 á 26 caja.

LONGANIZAS.—Las últimas ventas se hicieron á 1½ rs. frora.

LOSAS.—Cotizamos en oro las blancas á 9 reales, las pardas á 8 rs.

MAIZ.—La demanda por este grano es bastante corta, cotizamos nominalmente el americano de 10 á 10½ rs. @

MANTECA.—Moderada demanda. Cotizamos á $22 en tercerolas á $22½ qq, en latas á 23 y en latas á 26½.

MANTEQUILLA.—Corta demanda. Cotizamos Gil M. S. en bls. á $25 qtl. en latas á $28 y otras á $30 en bls y de 54 á 56

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 21 DE SETIÉMBRE DE 1878.

UN NUEVO CÉSAR.

Flamante, como pocas veces, apareció ayer nuestro nunca bien ponderado colega *La Libertad*. Tras enfática reminiscencia histórica, el bueno del periódico de la calle del Obispo, se pone al lado del vencedor de Pompeyo, pues á semejanza suya, dice que ha resuelto pasar el Rubicon. La comparacion no será muy modesta,—y en esto solo se tiene la culpa el *erudito* corresponsal que tiene *La Libertad* en Santa Clara; —pero si hemos de dar crédito á nuestro colega, ella es perfectamente oportuna, desde el momento que, si hubo un Rubicon para el antiguo César, un Rubicon hay ahora para el César moderno. Bien es que no sabemos el dia ni la hora de ese paso, tan atrevido, que los hechos del moderno tal vez hagan la envidia del César antiguo, y eclipsen sus arrojos heróicos estas heroicidades de nuestra flamante *Libertad*. Pero de todas maneras, nos complacemos en tener motivo de admirar el *similiter cadens* de la historia, en una de las grandes sorpresas que sin duda nos reserva el nuevo César, que como por encanto ha brotado en los campos de Cuba, como en otros tiempos brotó un ínclito caballero de los campos manchegos.

Saludemos al César, y digamos parodiando antigua exclamacion romana: *César, risuri te salutant.*

Pero veamos. Sabemos lo que el César romano queria, cuando despues de largas meditaciones, se decidió á pasar el Rubicon; sabemos que este era un rio pequeño situado entre la Galia Cisalpina y la Italia; la historia nos cuenta detalladamente este hecho que habia de dar más tarde gloria al ínclito general y lustre á las armas romanas. Pero respecto á nuestro nuevo César, estamos, como quien dice, á oscuras. ¿Qué pretende al pasar lo que él llama el Rubicon, y cuál es, donde se encuentra éste? ¿Por qué no lo ha pasado hasta ahora? Hé aquí tres preguntas sobre las cuales desearíamos perfecto esclarecimiento, porque es necesario conocer á nuestro héroe por los cuatro costados.

En el párrafo de César Cantú que escribe el corresponsal de Santa Clara para que *La Libertad* copie, se dice que en el Rubicon no se le oponia (á César) otra cosa más que «un decreto que declaraba enemigo de la pátria á quien pasase armado aquel riachuelo.» Bien, nosotros preguntamos: el único obstáculo para que este otro César pase su Rubicon ¿consiste en que algun decreto lo prohibe, declarando enemigo de la pátria al que tal haga? ¿Y este será el Rubicon que *La Libertad* afirma sin empacho que pasará? ¿Sí ó nó? Si la comparacion es exacta, es completa, es absolutamente conforme en todos sus términos, no cabe duda que así es, y en tal caso, comprendemos que hasta ahora *La Libertad* hubiese vacilado ántes de resolverse á pasarlo, como asegura que lo hará, en su contestacion al corresponsal de Santa Clara.

Pero no queremos entrar en el terreno de las conjeturas. Creemos que el César de por acá dirá á su tiempo qué Rubicon es ese, qué heroicidades son las que hoy nos guarda para sorprendernos mañana. Por los comentarios curiosísimos con que *La Libertad* glosa y parafrasea su afirmativa de pasar el Rubicon, no se saca nada en limpio. El corresponsal de Santa Clara ha trasportado al colega, con su cita de Cantú, al mundo antiguo, al mundo de la historia y se olvida de que escribe para la vulgaridad de los hombres, para la prosa de las realidades presentes, y en arrebatadas sibilíticas exclamaciones, nos lleva á las edades antiguas con Ovidio; pide la edad de oro; ansía un Consejo Anfictiónico, enconomías de los etruscos, séries de los latinos, ciudades de los galos, ligas helvéticas, germánicas ó Congresos para que diriman las contiendas y la paz impere como predicó el Crucifijado del Gólgota. Todo esto con frase de un sabor *ad hoc*, de una ternura histórica, si así puede decirse, que nos han dado ganas de abandonar estas tierras, de renegar de estos tiempos, para trasportarnos á aquellas felicísimas épocas de la historia y de la fábula, en que la tierra era un paraiso, y los dioses bajaban del Olimpo á solazarse con los simples mortales. *Oh tempora! Oh mores!*

Hé aquí lo que á nosotros nos hacia falta. Las reformas no significarán nada, si no tienen por base las instituciones históricas de Grecia, Roma, etc., etc. Es necesario trabajar por la felicidad del país, y para esto tratemos de establecer entre nosotros una nueva Arcadia, la república de Platon si se quiere, cualquier cosa, en una palabra, con tal que tenga un saborcillo antiguo. ¡Cuidado, caro colega, con hundirse demasiado en las profundidades de los tiempos que pasaron; cuidado con el retroceso! *La Libertad* verdadera se aviene muy mal con aquellas edades en que no se conocia siquiera, cuando se erijian en principio los horrores del implacable egoismo pagano. Medrados estaríamos si, cansa lo de las libertades modernas, se le antojara á alguien pedir las *libertades* antiquísimas de los tiempos que pinta Ovidio en sus *Metamorfosis*. No dejaria de ser curioso este *renacimiento* político! ¿Y *La Libertad* no querria para hacer más completo el cambio, y la transformacion más poética, trocar el Dios de los cristianos por los dioses del paganismo, el cielo por el Olimpo? Vaya, es muy probable que mañana nos hable *La Libertad* de las dulzuras del Koran y de las delicias de la religion mahometana!

Pero dejemos á un lado las lucubraciones históricas y sentimentales de la flamante *Libertad*, y contraigámonos simplemente en cuanto concierne al moderno César y al nuevo Rubicon. Dice *La Libertad* que pasará el Rubicor, porque tiene un deber imperioso que cumplir á nombre de los sacrosantos principios que defiende. Tiene que conquistar la libertad y arrollar á Pompeyo etc., etc. ¿Con que *La Libertad* vá á conquistar la idem idem? ¿Y á donde la vá á conquistar, á Galia como César, ó á los campos de Montiel como D. Quijote? Todo podria ser.

Más adelante dice *La Libertad*: «Nosotros invocamos nuestros manes (este sabor pagano es delicioso), y lavadas nuestras manos en las purísimas y fortificantes aguas de la justicia, no vacilamos en pasar el Rubicon y lo pasaremos como César.» Es decir que como Poncio Pilatos, *La Libertad* se lava las manos; no se la culpe de nada; ella no hará sino una simple parodia histórica y nada más. Lo sentimos por Pompeyo que quedará arrollado en la pelea.

Pero nuestros lectores no vayan á creer que en realidad de verdad hay en toda esta jornada que nos prepara *La Libertad*, más que una ocurrencia chistosa del corresponsal de Santa Clara y una salida de *género*, de esas que en *La Libertad* tienen siempre cabida, para evitar á sus 10.000 lectores la monotonía de leer todos los dias y en todos los tonos parafrasis sobre el *libre cambio* y la *virjen de amores*. Es necesario variar el plato si se quiere tener siempre convidados á la mesa.

Por nuestra parte, creemos que hoy no se encuentra un César ni para un remedio, aunque se busque con la linterna de Diógenes, y mucho ménos en el campo de *La Libertad*, donde se nos antoja no son muy abundantes los héroes. Tranquilicémonos, que ni Cesáres ni Rubicones existen en estos tiempos, sino corresponsales muy festivos que, á cos ta de César el general y el historiador, se quieren divertir con los periódicos que toman por lo serio correspondencias del género cómico.

César, César, no te espante
La leccion.
Ahora dinos si te atreves
A pasar el Rubicon.

Conste.

1.° Que la nueva direccion del periódico *El Triunfo* se hace solidaria de cuanto se ha publicado en el mismo desde su fundacion.

2.° Que se propone continuar la obra empezada en 1865 y 1866 por el periódico *El Siglo*.

Caso de no ser exactas estas afirmaciones, ofrecemos rectificarlas, si *El Triunfo* nos asegura que nada tienen de comun las ideas y propósitos del periódico con las del entónces: aunque es difícil ver como pueda asegurarse tal cosa, al leer el suelto que publica despues de su artículo en el número de ayer.

Proclamacion de la independencia de Sérbia.

Hé aquí el texto de la proclamacion que el príncipe Milan acaba de dirigir á los sérbios:

Os he llamado el 1.° de diciembre último á las armas para libertar á vuestros hermanos oprimidos, y para defender la independencia de vuestro país. Vosotros habeis respondido á mi llamamiento, vosotros habeis luchado durante todo un riguroso invierno contra un enemigo superior en número, y habeis conquistado fortalezas y posiciones. Trazándoos un camino á través de las montañas casi inaccesibles, y venciendo todos los obstáculos imaginables, llegasteis en seis semanas á Kossova que despues de cinco siglos de opresion habeis libertado, tomando ahí estandartes, cañones y municiones. Un paso más, y Pristina, Skopolye y Prisrend, estas antiguas capitales de los príncipes Nemanja habrian caido en vuestras manos. Solo el armisticio del 10 de enero ha detenido vuestros pasos.

Vuestros sacrificios habian vuelto la libertad á un gran número de hermanos vuestros que gemian en la esclavitud. Por esto era inadmisible que la Sérvia permaneciese más largo tiempo en un vasallaje humillante. Vuestra bravura os ha hecho dignos de la independencia. El magnánimo czar, cuya proteccion poderosa se extiende sobre todos los cristianos de Oriente, ha obligado á la Puerta á renunciar á su soberanía sobre la Sérvia.

El congreso de Berlin ha hecho suya la causa del principado, y, el 13 de julio, ha devuelto la paz al Oriente. Aunque el tratado no dé satisfaccion completa á los deseos de la Serbia no le debemos ménos reconocimiento por el interés que las grandes potencias de Europa nos han manifestado. Ellas han reconocido la independencia de la Sérbia. El principado considerablemente aumentado, goza hoy de los beneficios de la paz, y tenemos la satisfaccion de ver á nuestros hermanos, en otro tiempo tiranizados y hostigados, hoy libres regocijarse con nosotros por esta paz en lo sucesivo asegurada.

La Sérbia, fuerte y unida en el interior, es ahora admitida al concierto de los Estados independientes, puede libremente ocuparse de su desarrollo en los trabajos de la paz. Hoy el estado de sitio está levantado, y nuestro ejército, que hasta aquí ha permanecido en pié de guerra, volverá al pié de paz. No olvidemos, empero, que el mejoramiento de nuestra posicion nos impone grandes responsabilidades.

Si debemos aprovecharnos de nuestro aumento de territorio, tenemos tambien la obligacion de esforzarnos, de asegurarnos la amistad de los Estados de Europa que nos han admitido en su seno. Cultivando buenas relaciones en el exterior y manteniendo la concordia dentro, la Sérbia progresará rápidamente en las vías de la properidad.

Sobre la inundacion.

En el *Diario de Cienfuegos* del dia 20 leemos lo siguiente:

Las noticias referentes á la zona inundada, nos hacen creer que el alivio del mal no vá á tener pronto remedio.

Se asegura que entre los proyectos presentados el que más aceptacion tiene es el del ingeniero del ferro carril de Cárdenas, el cual consiste, segun se dice, en abrir un canal de desague en toda forma. Algunas personas inteligentes opinan que esa obra quizás será buena como trabajo definitivo, pero que por de pronto, ni se puede llevar á cabo, ni remedia el mal.

¿Por qué no se publican los proyectos que se tienen ideados? Si en la resolucion del problema entran algunos variables ¿porque no se dan á conocer?

Hacemos esta pregunta porque muchas personas inteligentes opinan que la cosecha actual está en gran peligro, como no se aplique algun procedimiento más rapido que la construccion de un canal, y eso sin pérdida de tiempo, pues que el mal no dá lugar á muchas esperas.

Nosotros creemos que la ciencia tiene recursos para atajar la catástrofe, ¿por qué no se ensayan esos recursos?

Dos lindas novelas.

La conocida y galana escritora Raquel ha dado á luz en estos últimos dias dos novelas, que como todas las producciones de nuestra distinguida amiga, recomendamos especialmente á nuestros lectores.

Se titulan *Eulalia ó la caridad cristian* y *Ariela* las dos novelitas, y tanto por la elevacion de las ideas y sentimientos en ellas expresados, como por la suavidad y ternura del estilo, siempre elegante y castizo, están destinadas á hacer las delicias de nuestras jóvenes, que encontrarán en esta sana lectura las impresiones de la virtud y del bien, ejemplos de nobleza y generosidad, dulces y consoladoras enseñanzas.

Las dos novelas forman un bonito volúmen muy bien impreso, que se encuentra de venta en casa de la autora y en las librerias de Pego y Valdepares.

El general Philippowtch —leemos en *Le Monde* de Paris—ha publicado una órden del dia, en virtud de la cual los infortunados que le resistan serán tratados como rebeldes é insurjentes. Esto quiere decir que el derecho de la guerra no será ya más respetado que los otros. Si los musulmanes que defienden su fé, su pátria y sus bienes usan de represalias, se les tratará como bárbaros..... y por tanto, son los cristianos los que hacen una verdadera invasion de bárbaros.

Nada es más aflictivo, nada más espantoso para el porvenir de la Europa que este cambio de todos los papeles ocasionado por la violacion de todos los derechos. Cuando un czar ó un rey de Prusia se arrojan en una expedicion de este género, se sabe lo que son y nadie se admira de esto. Pero cuando el contagio del brigandaje llega á una monarquía como la de que se trata, se siente uno tan dolorosamente sorprendido, tan desanimado, como cuando se tiene noticia de un crímen cometido por el representante de una ilustre familia.

¿Cómo se hará hoy para enseñar á alguien el respeto del derecho, de la ley, de la autoridad? Ser tratado de criminal por una reunion de ministros, no quiere decir que así sea. Se puede llamar á uno rebelde y ser castigado como tal por los que hablan en nombre del emperador apostólico, y sin embargo, estar rigurosamente en su derecho.

Enfermedad de la caña.

La acreditada Revista mensual inglesa titulada *The Sugar Cane*, publica en el número correspondiente al 1.° de junio un excelente trabajo del Dr. Bancroft, de la colonia de Queensland, sobre el desarrollo de la enfermedad de la caña de azúcar; y como ese trabajo contiene observaciones y consejos que pueden ser de mucho interés para nuestros hacendados, lo traducimos á continuacion.

Dice así:

Poco despues de haber redactado mi primera comunicacion sobre este asunto, obtuve muestras de cañas enfermas, las cuales me fueron proporcionadas por Mr. Ruff, Mr. Grimes y Mr. Hill. Habia entre todas unas cincuenta variedades y ninguna de ellas dejaba de tener en los nudos la áspera mancha de la cual me he ocupado ya con el nombre de «tubérculo fungoso.» De esas cañas elejí un trozo de cada una de las variedades y los limpié de todas las impurezas con mucho cuidado, no dejando rastros de ellas en los nudos. Enseguida los sumerjí en cal recientemente apagada y disuelta en agua á razon de 2 libras por galon. En algunos de los trozos de caña dejé que la cal se secara, mientras que los demás los planté acto continuo. Unos cuantos de los trozos sembrados parecieron por varias causas; pero ahora cuento con 45 macollas de cañas de gran diversidad de carácter. Durante el verano observé se manifiesta el progreso de esas cañas y noté varios estados de enfermedad sin ninguna consecuencia. Algunas manchas, muy pequeñas, en las hojas, provienen de las mordeduras de insectos diminutos.

Un hongo de color rojo anaranjado crece en el punto en que las hojas inferiores se unen al tallo, siempre que en esa parte haya humedad. Ese hongo está compuesto de un hilo muy fino que remata en una pequeña cabeza, y estas no tardan en adherirse unas á otras, formando entonces una especie de banqueta roja con muchos pies. Ese hongo, que se puede ver fácilmente con un microscopio que aumenta 100 veces, es el primero que noté antes de las lluvias de verano; no es comun en manera alguna, no se adhiere al tallo de la caña, y segun todas las apariencias es inofensivo.

Más tarde observé un segundo hongo; algunas de las hojas interiores aparecian rojas en la parte de ellas que rodeaba al tallo, y al despegarlas ví un hongo blanco que parecia algodon, muy abundante, y que tenia un granillo casi tan grande como la cabeza de un alfiler, probablemente su órgano fructificador. Tambien ese hongo solo se produce en las hojas que se van secando. Notando que las hojas inferiores de las cañas crecientes daban señales de vitalidad, las arranqué con cuidado y registré minuciosamente las yemas, á ojos, para ver si descubria manchas rojas mohosas; pero éstas no aparecieron sino en febrero, y aun entónces no las hallé sino en una sola macolla de cañas.

Corté la primera caña que ví, y al quitar las hojas hasta una parte de ella bastante alta, encontré una abundante incrustacion roja, que á la simple vista parecia un polvo blanco. Creyendo encontrar la incrustacion roja en fruto, y hallar la causa de la extension del llamado enmohecimiento, deshojé un nudo tierno de la caña y apliqué el microscopio á la mancha roja y áspera; pero el exámen de ella me reveló que la sustancia blanca y purulenta no se componia de esporas de hongos; sino de centenares de insectos bien conocidos, ó sean los ácaros que dibujé en mi anterior comunicacion. En una sola caña que se halla en ese estado se ven innumerables huestes de machos, hembras y huevecillos de esas cresas. Examinando cuidadosamente las otras cañas no pude descubrir ningun ácaro, excepto en las cañas de la misma macolla; pero eso duró poco tiempo, pues en cada visita fui hallando que los insectos iban invadiendo la hilera de cañas, hasta que muchas de las cañas de las hileras próximas, cuyo follaje se tocaba con el de aquellas, se veian tambien ligeramente atacadas.

Algunas cañas que no están en contacto con las anteriores se ven anualmente libres de esos insectos, y en mi posesion de Brisbane tengo cañas de la isla de Borbon sin aquellos, debiendo advertir que los nudos de esas cañas fueron encalados ántes de plantarlas. He notado que las cañas de Borbon tienen manchas en los tallos, en puntos donde falta la corteza ó cubierta lustrosa; pero eso parece provenir de algun defecto en el crecimiento de la planta, pues ninguna relacion tiene con los destrozos causados por las cresas. Cualquiera agricultor al ver esas cañas diria que todas las macollas estaban perfectamente sanas y las cañas que dan abrigo á colonias de insectos en sus hojas más altas aparecen actualmente (mayo 16 de 1877) tan buenas á la simple vista como las que están completamente libres de aquellos. Todos los ejemplares de cañas que tienen la mancha rugosa en el tallo dejan ver al quitarle las hojas superiores, la misma incrustacion más fuertemente marcada. Los nudos inferiores pueden estar completamente limpios y lustrosos: en los que se siguen se puede ver una ligera aspereza, que no se quita al frotarla con el dedo mojado; y al arrancar las hojas que aún están verdes se descubren colonias de insectos vivientes. Debajo de las hojas más cercanas á la punta del tallo la incrustacion puede tener aún un color pálido pero los insectos y los huevecillos abundan.

La incrustacion puede encontrarse hasta en las hojas centrales de los retoños. Cuando la hoja se desenvuelve deja al ácaro esa parte y busca un refugio entre la parte inferior de la hoja y el tallo. Allí se le puede ver en grandes cantidades, sumerjido en el agua despues de un aguacero, y en cuyo líquido, sin embargo, vive y trabaja.

Me inclino á creer que el tiempo lluvioso favorece la propagacion de los ácaros.

No les gusta la luz del sol, pues si los colocamos bajo el microscopio y hacemos que caiga sobre ellos una luz brillante, se les verá acurrucarse en la parte del instrumento que ofrece alguna sombra. No me queda duda de que la mordedura de la cresa de la caña produce las vejiguillas blancas, que luego se vuelven rojas y se contraen en forma de copas; despues esas copas se ven rodeadas de hilos fungosos, y los observadores de que hasta ahora tengo noticia (incluso yo) aseveran que toda la incrustacion, vejiguillas, copas y micelio, no son sino las diversas condiciones de un solo hongo. En la base de las hojas superiores existen las vejiguillas y los insectos sin ningun hilo fungoso. En alguno que otro punto se ve brotar el micelio, pero sin relacion alguna con las vejiguillas. El hongo, que me parece ser el moho fuliginoso comun de la caña, aparece tambien en cañas que no tienen ni rastro de insectos.

Ese hongo parece producirse de una manera muy semejante á aquella con que otros hongos atacan á los insectos escamosos de los naranjos, y uno de los cuales cubre las hojas con una especie de moho negro. Eso no se vé jamás, que yo sepa, en un naranjo ni en ninguna otra planta, á ménos que tambien estén presentes los insectos escamosos ó alguna especie de cocus, y en cuya melosa secrecion se produce activamente el moho.

En retoños de caña nacidos despues que el fuego ha destruido un cañaveral, he notado que tenian nudos lisos y lustrosos mas arriba del punto en que aparecia esa incrustacion roja, y dentro de las bases de las hojas verdes he encontrado insectos. De las inmediaciones del rio Albert he recibido muestras de cañas que contenian insectos del género cocus, ocultos entre las bases de las hojas. Esos insectos son tan grandes como una semilla de sorgo, tienen color de carne, están cubiertos de un polvo ceroso, producen una familia numerosa, que es visible á la simple vista, y se mueven rápidamente. Ese insecto lo encontré tambien en algunas cañas nacidas de trozos recientemente importados de Singapore.

Ese insecto parece ser el «piojo blanco» de la isla de Mauricio, y, despues del *borer* ó taladro, es el insecto más dañino en aquella isla, segun el autor de quien copio las siguientes palabras: «Para limpiar las cañas, ántes de sembrarlas, de los insectos que las infestan, se sumerjen por espacio de diez ó doce horas en una mixtura de ácido fénico, ó de ácido carbónico, y agua. Ese remedio es infalible.» (Excursiones sub-tropicales, por Nicolás Piké, cónsul americano en Mauricio, página 406.) No se menciona en esa obra la proporcion del ácido.

Ese insecto, cuando jóven, es muy activo, y temo que sea un verdadero enemigo del hacendado azucarero, por lo cual no se debe perdonar esfuerzo alguno para destruirlo. Esta circunstancia hace ver tambien la importancia de que las cañas de azúcar y otras plantas sean cuidadosamente examinadas por peritos ántes de distribuirlas á los jardines y agricultores. He observado que el lugar del refugio del «piojo blanco» está dentro de los ojos ó yemas de la caña, debajo de cuya cubierta escamosa exterior se amontonan esos insectos en gran número, y eso hecho indica cuán necesario es prolongar la inmersion de las cañas en la disolucion antedicha. Las cañas á las cuales dí un baño de cal, se vieron exentas de insectos, con una sola excepcion, y aconsejo á los hacendados que prolonguen la inmersion en la leche de cal, despues de haber limpiado cuidadosamente los nudos. Hay que advertir que los nudos inferiores suelen verse más libres de insectos que los superiores. Me parece, por último, que es una imprudencia sembrar nudos de cañas procedentes de plantíos donde se haya notado la existencia del «piojo blanco.»

En la actualidad, ántes de plantar las cañas, las sumerjo en una mezcla de ácido carbónico comun y agua, dejándolas en esa mezcla por espacio de 24 horas. Aun no he podido deducir la proporcion exacta; pero recomiendo una libra de ácido para 100 galones de agua. En fin, no vacilo en asegurar que todas las variedades de caña de azúcar, inclusas las de Borbon, pueden crecer libres del llamado «moho» si se limpian los nudos, y se sumerjen en mezclas convenientes para destruir los insectos y las cresas, y se evita la proximidad de antiguos plantíos de cañas.

La Exposicion universal.

Uno de los planos que más llaman la atencion en la actual Exposicion universal de Paris es sin duda alguna, el expuesto por la reputada fábrica de los hijos de Montano.

La máquina difiere de las que se han hecho hasta ahora en que la brida hace el tiro perfectamente recto por medio de un óvalo del que tiene la espera, con lo cual su repeticion es mucho más perfecta; el estar toda ella montada en nikel y ébano, el perfeccionamiento de su peine, que permite desarmar cada mazo independientemente; todo ello, unido á la variedad y buen gusto en los colores de las demás maderas y fieltros, la hacen perfecta.

El sistema de pedal celeste aplicado á este piano, hace que su sonido se semeje al de un arpa.

El teclado es de marfil de una pieza, teniendo una blancura nevada, presentando cada tecla una forma curva en su parte anterior, lo que permite la mejor ejecucion, siendo tambien una novedad el ondeado, que es de un efecto caprichoso.

En su parte exterior llama sobre manera la atencion el nuevo modelo de tornavoz, invencion de dichos señores, que colocado en la parte superior y siguiendo el perfil de la de la cornisa, permite salir el sonido por un calado en el friso, y que con sólo retirar éste de fuera adentro, descubre todo el interior; este mecanismo permite que, cerrado el instrumento, se perciban sus sonidos mucho más que si estuviese abierto, evitando al propio tiempo que la penetracion de materias extrañas en su maquina y demás movimientos, el efecto antiestético que resulta cuando se va alzar una tapa de bastantes dimensiones.

La sustitucion de los tableros superior é inferior, así como el cilinfro, que en vez de ser de madera, como generalmente se hacen, lo son en éste de cristal grabado con diferentes dibujos, hacen que la elegancia que ya de por sí introduce esta innovacion deje admirar cómo funciona todo el mecanismo del piano.

Las buenas proporciones de todo el piano, así como su esmeradísimo trabajo y ejecucion; sus ménsulas de palo-santo macizo en forma de arpa, sus candeleros dobes dorados á fuego, que forman cada uno un grifo que sostiene el mechero; su plancha posterior, calada, de un efecto nuevo y con dibujos alegóricos; los tiradores del tornavoz y las pisas incrustadas de plata: las ruedas de cristal que le sostienen, son unas esferas sujetas por unas garras, que al propio tiempo que se pueden mover en todos sentidos, sirven de aisladores; los demás dibujos que tiene están en carácter con los ya descritos, y dan al total un efecto severo, sorprendente y elegante.

Por resultado de esta construccion sobresalen, como su parte principal, las buenas voces que posee en cuanto á su timbre y sonoridad, pasando de los pulsados á los bajos por una graduacion continua; cada nota se oye distintamente de las demás, y es tal la sonoridad, buena pulsacion y repeticion, que hace que se distinga y sea un verdadero y sobresaliente piano de concierto.

Las maravillas celestes.

La tierra, microscópico planeta comparado con los millones de millones de mundos que constituyen el universo, mezquino cómo en relacion con los infinitos astros que forman el sublime firmamento, cuenta de existencia poco más de 5.000 años, suponiendo que los postreros cálculos de la moderna ciencia no sean todo lo exacto que desearamos, al expresar su vetusta edad por doble número de cifras.

Y, sin embargo, en esa cantidad de tiempo, pocos y errados eran los conocimientos que de la misma se han tenido bajo el punto de vista astronómico, si se exceptúan los tres últimos siglos en que figuran tan colosales como Nicolás Copérnico, Galileo, Juan Keplero Isaac Newton, han hecho una verdadera revolucion en la cosmografía con sus inmortales descubrimientos, con sus razonables leyes, que explican y satisfacen en su totalidad los fenómenos celestes. Porque si bien es cierto que en la India y en la primitiva Grecia se consideraba á la tierra como un planeta que, como los demás, giraba al rededor del sol, no obstante, el espíritu de secta les impidió ampliar estas nociones, y muy pronto quedaron sumidas en la mayor oscuridad.

Antes de los dos primeros sábios citados, no hubo un solo hombre que sospechara siquiera que la tierra fuese esférica. Los antiguos afirmaban con pertinacia que era redonda y plana, limitada por el Océano y al Oéste por el monte Atlas, y sostenida de una manera que ellos mismos no se sabian explicar: que estaba inmóvil en el centro del Universo, girando á su alrededor, en el transcurso de 24 horas, toda la bóveda celeste en union del sol, las estrellas y los seis planetas en aquel entonces conocidos, y por último, que el mismo universo lo componian once cielos, dispuestos en la siguiente forma: la tierra en el centro y en sus entrañas el Averno, que comunicaba con la superficie por la mencionada cordillera del Atlas y la laguna Estigia, situada en la Arcadia, region de Grecia, y que estaba dividido en tres recintos, dos de los cuales eran el Báratro ó infierno de los mortales y el Tártaro ó infierno de los inmortales. Al rededor de la tierra se encontraba la esfera de los elementos ó ígnea, compuesta del aire, y á continuacion el fuego.

Despues siete círculos concéntricos, en donde se hallaban sucesivamente la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter y Saturno. Un noveno círculo que contenia el firmamento cubierto de estrellas «fijas» en el sentido absoluto de esta palabra, como si estuvieran clavadas, observando la misma distancia entre sí, y sirviendo únicamente y exclusivamente para recreo de la humanidad. ¡Desmedidos eran sin duda el orgullo y la petulancia de la sociedad antigua!

Un décimo y supremo cielo en donde existia el Empireo ó Ether pagano, esto es, lo que nosotros denominamos gloria, limitaba el sistema universal.

Estos once cielos los explica el astrónomo de Perusa, Claudio Ptolomeo, que vivió en el siglo II de nuestra era, en su libro titulado *Almagesto*, y esto mismo explicaba en su floreciente escuela de Alejandría.

Que los antiguos tuvieran tales creencias respecto al movimiento de los astros, que este movimiento lo juzgaran la cosa más natural, es muy lógico y fácil de entender. Ellos ignoraban el volúmen y distancia de las estrellas, ellos desconocian por completo lo que hoy entendemos por mecánica celeste ¿Cómo habia de comprender Ptolomeo que, á ser posible ese movimiento de todos los astros alrededor del nuestro, el sol tenia que recorrer 10840 kilómetros por segundo? ¿Y si esto acontecia con la estrella fija más próxima á la tierra, que no sucederia con las restantes, estando á una distancia de 200.000 ó más veces la del sol? Habrian precisamente de recorrer 22 ó más millones de kilómetros por segundo, cuando observaciones recientes conceden á lo sumo unos 94 kilómetros por dicha unidad de tiempo.

Sin entrar en pormenores acerca de los modernos sistemas astronómicos, nos contentaremos con manifestar que la tierra, aislada en el espacio, gira constantemente al rededor del sol, centro de nuestro sistema planetario, en virtud de la gravitacion ó atraccion universal, fuerza por la que todos los sóres tienden á dirijirse unos hácia otros, y que por lo mismo la ejerce el astro rey sobre todos los planetas de su córte, manteniéndolos en un perfecto y admirable equilibrio.

En este movimiento de traslacion describe, durante un año, una órbita elíptica de 1.293 millones de kilómetros con una velocidad próximamente de 42 kilómetros por segundo; y decimos próximamente, porque como el sol ocupa uno de los focos de la elipse, no siempre estará á igual distancia de nosotros: teniendo pues, en cuenta la ley de Newton, que «los cuerpos se atraen en razon inversa del cuadrado de la distancia», se deduce que en primavera y verano, que es cuando estamos más distantes, caminará la tierra más despacio, originándose lo contrario en las otras dos estaciones.

Y aquí hemos de notar otro fenómeno. No porque el sol sirva de centro á nuestro sistema se ha de crear que está fijo: en el espacio no existe ningun cuerpo inmóvil, en el universo no se conoce el reposo absoluto; antes al contrario, camina hácia la constelacion de Hércules, al rededor de otro sol que á la vez le sirve de centro residente en las Pléyadas, con una velocidad próximamente de ocho kilómetros por segundo.

Consecuencia de esto es, que la tierra, desde que Dios se dignó crearla, no ha pasado ni pasará dos veces por un mismo lugar del espacio: su órbita realmente tiene la figura de una espiral infinita.

Al reflexionar sobre la inmensa velocidad con que se mueve la tierra, velocidad que comparada con la de una locomotora á toda fuerza es mayor que la de ésta con respecto al lento paso de una tortuga, ocurre ciertamente una duda muy fácil de desvanecer. Si nuestro planeta marcha con tan enorme ligereza, ¿en qué consiste que nosotros no nos apercibimos? Todos los objetos de la tierra caminan simultáneamente con igual velocidad, y no encontramos en ella ningun punto verdaderamente fijo que nos marque nuestro alejamiento.

La tierra, pues, varia constantemente su dia anual con respecto al sol, y no siendo importante ni oportuno trascribir aquí una prolija tabla de las diferentes en que se halla desde su perihelio hasta su afelio, manifestaremos tan sólo que su distancia media es de 149 millones de kilómetros próximamente.

Antes de terminar este artículo, primero de una série que sobre el mismo asunto nos proponemos escribir, creemos de mucha utilidad decir cuatro palabras, que faciliten la inteligencia de la fuerza de atraccion que hemos apuntado.

La gravitacion ó atraccion universal toma el nombre de gravedad cuando se refiere á la que la tierra ejerce sobre los cuerpos de su superficie. En virtud de esta fuerza, los cuerpos, abandonados á sí mismos, caen, es decir, se dirigen al centro de la tierra, y llegarian á él si no encontrasen un obstáculo de unos 62 kilómetros, que es el espesor próximamente de la parte sólida de nuestro globo

A la gravedad se debe el peso de los cuerpos; si esta fuerza no existiera, los cuerpos no tendrian peso alguno. En prueba de ello,—no siendo su intensidad la misma en todos los puntos de la tierra, puesto que aumenta en los polos y disminuye en el Ecuador,—un niño que pese en Madrid, por ejemplo, 34, kilógramos; si se dirije al polo pesará 34,1 kilógramos y si despues marcha al Ecuador, pierde los cien gramos de aumento y otros ciento de su primer peso, todo esto sin alterar su volúmen.

Y si fuese posible dejar la tierra y hacer un viaje á otro planeta, por la indicada gravitacion, la diferencia seria la más notable. Así, por ejemplo, si el niño que pesa 34 kilógramos se trasladara á Marte, astro ménos denso y más pequeño que el nuestro, pesaria escasamente 13, pues la relacion entre la intensidad de la gravedad en Marte y la de la Tierra es la misma que la que existe entre los números 38 y 100. Y no sólo esto, sino que en virtud de esa ligereza andaria en aquella estrella 5 kilómetros con la misma penalidad que aquí 2; y si en nuestro país están los niños acostumbrados á saltar por encima de las espaldas de sus amigos, allí saltarian hasta las copas de los árboles más elevados y penetrarian en sus casas por los más altos balcones.

Por último, si el referido niño que en Madrid pesa 34 kilógramos se trasladase al Sol, excederia su peso de 978, ó más claro, tal seria su pesadez, que le imposibilitaria dar un paso, no olvidando por un momento que sin cambiar de volúmen. ¡Pobrecito del pié que cogiera debajo!

Teodoro Landa y Martínez.

NOTICIAS VARIAS.

En la villa de Andria (provincia de Bari, territorio napolitano), á poca hablar con mas precision, en el palacio ducal de dicha villa, que pertenece á la familia Spagnoletti, se ha descubierto un tesoro, consistente en monedas de oro del tiempo de Fernando IV, y en piedras preciosas.

El descubrimiento no ha sido debido á la casualidad, como sucede comunmente en tales casos. Habiendo encontrado los actuales propietarios un antiguo plano del palacio, notaron que una puerta de que no tenian noticia, y que realmente no existia, estaba no obstante indicada.

Hicieron abrir el muro, y encontraron detrás una puerta de hierro. La hicieron derribar, y encontraron en una capilla donde estaba depositada una caja que contenia el tesoro, que ha sido valuado en 1.800,000 francos. A lo que parece, habia sido ocultado por el duque de Andria cuando emigró á Alemania en tiempo de la invasion francesa.

El tren de carga que de Santo Domingo debia llegar á Colon en la mañana del dia 20 sufrió un descarrilamiento de la máquina en el chucho del paralero de San Pedro.

La inundacion del Roque, segun se nos dice por un vecino de aquel punto, va en aumento, habiendo subido las aguas siete pulgadas sobre los puntos más altos.

Se ha disuelto la brigada de las Tunas. Esto nos prueba que la paz se afianza cada dia más, lo que nos sirve de inmenso júbilo.

La Policía de Santa Clara, en cumplimiento de lo mandado, impuso el domingo último varias multas á los dueños de establecimientos que con una ó más puertas abiertas continuaban despachando artículos al público.

El lúnes 16 se reunieron en casa de Sr. D. José Velez Caviedes numerosas personas adictas al partido de la Union Constitucional, á fin de organizar en Pinar del Río el Comité.

El Sr. Fontanilles, secretario del Gobierno Civil, presidió el acto.

La Junta directiva del Comité quedó constituida en esta forma:

PRESIDENTE.—Sr. D. José Velez Caviedes.
VICE.—Sr. D. Juan Aymar.
SECRETARIO.—Ldo. D. José F. Cuervo.
VICE.—Sr. D. Rafael Villa.

VOCALES.

Sr. D. Juan Ortiz.
» » Gregorio de Llano.
Lic. » José de Trincheria.
» » Aurelio Piedra.
Sr. » Deogracias Gil.
» » Severo Nieto.
Ldo. » Gerardo Prida.
Sr. » José P. Castañeda.
» » Juan Miró.
» » Juan J. Medina.
Ldo. » Ignacio F. Escoto.
Sr. » Cárlos Calava

El Consolacion del Sur se ha llevado á cabo la reunion del partido Union Constitucional ante una numerosa concurrencia, reinando el mayor órden.

Ayer tarde entró en puerto la barca americana *Eliza White*, procedente de Boston, conduciendo un gran cargamento de nieve, cuyo importante artículo tanto escasea ba en estos últimos dias.

Se esperan otros buques de un momento á otro, cesando por ahora esa escasez.

Para San Thomas y escalas salió ayer el vapor español *Marsella*, llevando veinte y dos pasajeros.

El vapor americano *Lizzie Henderson*, salió ayer tarde para Cayo Hueso llevando un pasajero.

Con cinco pasajeros y ganado vacuno y procedente de Cayo Hueso, ha entrado esta mañana el vapor americano *Valley City*.

Con la rápida navegacion de 16 dias ha llegado hoy, procedente de Liverpool, el hermoso vapor español *Enrique* con un valioso cargamento de mercancias.

Segun comunicacion del cónsul de España en Lisboa, los españoles que residen en el Brasil regresan á la capital del reino portugues, á causa de la miseria y falta de trabajo que se sienten entre las gentes menesterosas. Tambien en Lisboa se sienten los efectos de la falta de trabajo.

El corresponsal que *La Politica* tiene en Paris, hablando del robo de brillantes á la princesa Ratazzi y del supuesto delincuente Morales, dice lo siguiente:

«La señora princesa Ratazzi, despues del enojoso asunto del robo de brillantes que todo el mundo sabe, ha marchado á Trouville

jeta como á las demás cosas muebles que constituian la propiedad. De aquí el desden, el trato inicuo, las infamias vergonzosas, la abyecion y menosprecio de que era objeto por parte del hombre esa bella mitad del linaje humano, destinada por Dios *ab initio* para compartir con el otro sexo, unidos en eterno lazo, las delicias y amarguras de la vida.

Ni ántes ni despues de la promulgacion del Evangelio pudo ni podrá haber jamás sistema filosófico que por sí solo estatuya las verdaderas sólidas é incorruptibles bases del matrimonio; porque, ó se fundan en sus preceptos soberanos, y entónces son un plagio, ó si se quiere una demostracion racional *á posteriori* de sus excelencias, ó se desvian poniendo de relieve su grosero artificio para el bien y su estéril é infecunda labor para alcanzarlo.

Ningun legislador, á no ser el Legislador de los legisladores, pudo delinear con más exactitud el cuadro real é ideal, objetivo y subjetivo de la mision de la mujer.

Así vemos discurrir á muy célebres pensadores de la antigüedad como de los modernos tiempos sobre el carácter, idiosincrasia, talento y afecciones de la mujer, ó de un modo deficiente, despreciativo de sus altas dotes y ricas cualidades, ó extravagante y ridículo en sumo grado.

Para unos la mujer no tenia alma; era una criatura imperfecta, inferior por todos conceptos al hombre, de instintos depravados, de pasion funestas, digna de eterna direccion: por eso la esclavitud. Para otros la mujer es tan igual al otro sér su compañero de la creacion, que le parecen tiránicas é inmortales las instituciones amparadoras de su flaqueza.

Los Códigos civiles, apoyados en los cánones de la Iglesia, han reconocido de hecho la indisolubilidad del matrimonio. La estadística comparada de unos con otros pueblos acusa un incremento de inmoralidad, de abandono de niños, de miseria y prostitucion de litigios escandalosos é interminables, donde quiera que la legislacion sobre esta delicada materia se aparte del espíritu de la Religion cristiana.

El matrimonio es el complemento de la vida del hombre y la mujer. Ambos realizan por medio de ese nudo bendecido por la Iglesia, un acto de perfeccion. Los esposos se protegen, se auxilian y socorren mútuamente; atiende solícito el uno á las perentorias necesidades diarias, miéntras que el otro aplica y distribuye en la justa medida, con admirable prevision y economía, los frutos santos del trabajo.

La fuerza muscular del hombre, su organizacion superior para aquellas ocupaciones que demandan energía física ó mental; su carácter más áspero y duro; sus sentidos ménos despiertos encuentran su compensacion, su misteriosa armonía, su total amplitud y desarrollo en la sensibilidad efectiva de la mujer, en su fecundo ingenio, en su maravilloso arte de agradar, en la resignacion y paciencia con que sabe sufrir los quebrantos y dolores que acibaran los tristes dias de nuestra fugaz existencia.

Cuando son padres, se dividen por igual la educacion de los hijos. En los primeros años la madre ejerce sobre ellos exclusivo monopolio: ella los lacta y cubre de besos; ella los duerme en su regazo; ella sonríe sus gracias, enjuga sus lágrimas, y endereza hácia el bien sus instintos todavía rudimentarios, con la ternura y el candor de un ángel.

Más adelante, cuando la infancia caduca y la pubertad se avecina, comparte con el marido la atencion y esmero que exige la prole en esta edad crítica y peligrosa. Sus ejemplos, sus consejos, sus oraciones son como rocío del cielo que caen gota á gota en el corazon del niño, estimulando y avivando en él los sentimientos religiosos que han de ser su guía, su brújula cierta y segura en el revuelto mar de las pasiones.

Siempre hallará el hombre, cualesquiera que sean la época y circunstancias de su vida que consideremos, un refugio á sus tormentos, un consuelo á sus penas, un poderoso calmante á sus dolores en el inmenso amor de su madre.

¿Hay algo comparable que de cerca ó de léjos, se asemeje á este sentimiento que absorbe y preocupa la existencia de la mujer?

¡Y hay charlatanes con ínfulas de filósofos que so pretesto de la reintegracion de sus derechos y facultades, quieran lanzarla al abismo tenebroso de la política, como si nada tuviera que temer del roce y trato íntimo con el otro sexo, como si ningun deber la llamara al seno del hogar, como si fuera un sér atlético en constante aptitud de arengar al pueblo en los comicios, de defender pleitos en el foro ó de dirigir la tripulacion de un buque de guerra!

No: la mujer, por su constitucion, es débil; por su naturaleza está sujeta á los altos destinos de la maternidad, y por su exaltada fantasía repugna el estudio reflexivo de las ciencia y se embelesa con el de las letras y las artes.

El sentimiento del pudor, uno de los más caracterizados, innato en la mujer, es refractario de todo punto á esa mezcla innumada de los dos sexos en las diversas carreras y profesiones que la febril actividad del hombre usufructúa para cumplir y realizar tambien por su parte los penosos sacrificios que sus deberes le imponen ante la familia y la sociedad.

¡Ah! Vosotros los niveladores de las condiciones sociales, los falsos patrones del bello sexo, los paladines de sus derechos hollados de sus fueros escarnecidos, ¿no veis que, en vez de levantar un pedestal de oro á vuestro ídolo, lo que haceis con esas huecas declamaciones, con esas ardientes protestas de celo mal entendido, es hundir en el fango de la prostitucion, en la esclavitud de la carne, en la degradacion y envilecimiento del paganismo á esa criatura, encanto de la creacion, espejo purísimo de las bellezas del cielo, que el más ténue hálito eclipsa y oscurece?

¿Decís, filántropos de nuevo cuño, que la mujer no está á la altura de la civilizacion moderna, que está manera de una sombra, de una mancha negra en el brillante cuadro del progreso y conquista del siglo XIX? ¡Insensatos! *Initium sapientiæ est timor Dei.* ¿Quién sino la mujer guarda en su alma el rico tesoro de la fé religiosa, base y fundamento de la verdadera civilizacion?

Miéntras el hombre vaga desatentado por el árido desierto de la duda; mientras persigue delirante los torpes ensueños de su egoismo y las utopias criminales de su razon enferma, la mujer cree, ama y espera: implora los auxilios de la divina gracia, y se echa confiada en los brazos de la Providencia.

¡Bendita é la mil y mil veces, porque desde la soledad de su retiro, desde el trono de su hogar, falta de esa ciencia vana que ensoberbece al hombre, nos alienta y conforta en la peregrinacion por este valle de lágrimas con el ejemplo de sus virtudes y el cántico armonioso de sus místicas plegarias!

Miguel Gonzalez Elipe.

GACETILLA.

Acontecimiento literario. — Tal nombre merece sin duda el que ayer tuvo lugar en casa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Costa.

Ante un gran número de personas, entre las que se veian no pocos periodistas, hombres de ciencia, autores dramáticos y actores, atentamente invitados de antemano leyó el Sr. Costa su última produccion dramática titulada *El fondo del abismo.*

Nosotros teníamos ya algunas noticias muy halagüeñas por cierto de las condiciones de esta obra; y asistiamos á la lectura de la misma bajo las mas favorables impresiones; pero debemos confesar que nuestra sorpresa fué grande ya desde que empezó la lectura, subiendo de punto á medida que esta iba avanzando.

Necesitaríamos mucho espacio que nos falta y no poco tiempo que nos lo reclaman otras atenciones para hacer un juicio crítico cual lo merece la obra citada.

Por eso á falta de uno y otro nos contentaremos con apuntar muy á la lijera, el efecto que nos produjo la obra del señor Costa.

Desde luego suscribimos al parecer de cuantas personas oyeron su lectura. *El fondo del abismo* es una produccion atrevidísima; su argumento no puede estar más erizado de dificultades, y á duras penas podría salir airoso en tal empresa un autor de superior talento.

El Sr. Costa ha venido á demostrarnos con esa obra cuanto es capaz de hacer, cuando se dedica con constancia y con fé al cultivo de la literatura. No tan solo ha logrado vencer las grandes dificultades que naturalmente debia de presentarle lo espinoso del asunto que ha elejido para argumento de su obra sino que ha sabido dar á este tal interés y á la accion un desarrollo tan natural que admira, haciéndolo todo en una prosa fácil y correcta que no podrá ménos de agradar aún al más exijente.

Solo sentimos que la obra pertenezca á un género, al que no profesamos las mayores simpatías, como es el género realista puro; pero no por eso dejamos de reconocer que el Sr. Costa se ha elevado á una gran altura en el campo de las letras con su última produccion, y que alcanzará un gran triunfo cuando se ponga en escena en la próxima campaña teatral por la compañía del Sr. Valero, para la cual segun nuestros informes está destinada.

Teatros.—Los únicos programas que hoy hemos recibido, son los de Tacon y Albisu, por lo que suponemos que serán solamente los que mañana domingo dan funcion.

En el primero se pondrá en escena la comedia de mágia *La gata blanca*, y en el segundo el drama de gran espectáculo titulado *Los miserables*, por última vez.

Cantares.—

Si quieres ser hombre grande
Ponte á redactar periódicos
Que se llamen liberales,
Y de cierto lo consigues.

—

Ojos tiene mi morena
Tan negros como la noche,
Dientes como blancas perlas,
Lábios como fresca rosa.

—

Hay veces que con los ojos
Se habla más que con la boca;
Pero tú, chica, con ambos
Me dices más de la cuenta.

Traslado.—Varios vecinos de la calle de la Bomba, nos dirijen una atenta carta protestando contra las aseveraciones hechas en un párrafo de gacetilla del periódico *La Libertad*, número 47, y la cual no insertamos íntegra por falta de espacio.

Laméntanse dichos vecinos de que el gacetillero de nuestro colega haya sido tan absoluto en sus apreciaciones y no haya tenido en cuenta al hablar de la mencionada calle, el gran número de personas honradas que en ella viven, las cuales bien merecian algunas frases de consideracion por parte del gacetillero.

Nosotros creemos firmemente que la intencion del autor del párrafo aludido, no habrá sido la de dañar á dichos honrados vecinos, y que si estampó frases que les hayan podido molestar, culpa será de la precipitacion con que á veces hay necesidad de escribir, precipitacion que redunda muy amenudo en perjuicio de la claridad, y que es causa de que no se dejen en muchas ocasiones, las cosas en su lugar.

Chifladura.—De una correspondencia de Puerto-Rico, copiamos lo siguiente, que es soberanamente ridículo, y el colmo de la extravagancia y la locura:

El espiritismo está aquí á la órden del dia. Hay periódicos espiritistas como el *Heraldo del trabajo*, de Ponce, hay espiritistas que fotografian á San Francisco de Asis, y otras lindezas por el estilo.

Dias pasados discutia en una de las calles de esta ciudad un adepto de Allan Kardec con un incrédulo en la materia: sostenia el primero que era un espíritu—él—de cuarta trasmigracion, y que en su primera existencia habia sido *pollino*, pero habia ido progresando, sostenia el segundo que no habia perdido nada de su primitivo estado, á pesar del progreso que manifestaba.

Enredáronse los dos *á trompis*, pero como el incrédulo era un Hércules y el espiritista muy enclenque, evocaba á cada instante á Sanson para que lo ayudase, pero el caudillo hebreo manifestaba que sin melena no podia pelear. Evocaba á D. Quijote, pero el valiente manchego mandaba á decir que él no blandia la lanza sino con los que estuviesen armados caballeros, y en este intermedio recibió bastantes lesiones, hasta que un espíritu conciliador se metió y los separó.

Yo, que presencié el hecho, pregunté luego al espiritista que cómo evocaba á otros para que lo defendiesen, pues nada podria hacer el espíritu sin el armatoste de hueso y carne.

Me contestó enseguida, enseñándome un libro de Allan Kardec, su pontífice, titulado «Libro del Espíritu,» en el cual se prueba que estos, muchas veces son *tanjibles.*

Al mismo tiempo me dijo que yo era un gusanillo de la tierra, y una desgracia la criatura, si no creia en él.

¡Pobre gramática!—En una calle extramuros, que tiene más de *infierno* que de *Gloria*, tropezamos, no con uno de sus muchos *baches*, sino con un papelito que contenia el siguiente

PENSAMIENTO:

No hay suegro MALLOL..... que mi suegro.—*Olimie.*

Es insoportable.—Que la autoridad, mirando por el bien general de saludables disposiciones muy bien recibidas del público y que luego se convierten en letra muerta por demasiada lenidad por parte de los agentes subalternos de aquella; esto es insoportable: que la prensa llame un dia y otro la atencion sobre estas omisiones y sean desatendidas sus quejas y reclamaciones, esto no está bien; porque al fin y al cabo estas no vienen á ser sino la expresion genuina de los deseos de toda persona honrada: que se permita á ciertas mujeres exhibirse con inaudito descaro en los palcos del teatro de Cervantes, á pesar de lo que tan terminantemente ha dispuesto la autoridad y de los continuos clamores de la prensa; esto solo puede ser disculpable en un pais donde se hubiese perdido por completo todo sentido moral y donde anduviese extraviada toda nocion de respeto á lo que siempre debe respetarse, pero no en una poblacion culta como es la Habana y que tan altas pruebas tiene dadas de sensatez y cordura.

¿Porqué, pues, se consiente que ciertas mujeres tomen un lugar público, el teatro de Cervantes, como si fuera su propia casa? ¿Quién es el que se atreve á permitir una cosa terminantemente prohibida por la autoridad superior?

¿Qué bula tiene además ese teatro para que se consienta dentro de sus mismas puertas á los revendedores? ¿No hay disposicion terminante que prohibe se sitúen á las puertas de los teatros los revendedores?

Es insoportable que tan á las claras se falte á los preceptos de la autoridad. Y es tanto más insoportable, cuanto que la justicia y la bondad de tales preceptos está generalmente reconocida.

Pues qué, ¿la conveniencia de uno, puede posponerse al bien comun?

Poetastros de mala ley.—Hace algun tiempo que entre las muchas cosas que se pregonan por esas calles de Dios, se vienen cantando unas décimas ó cosa parecida con nombres tan insulsos y necios unos, como picantes é inmorales otros. Ultimamente ha llegado el abuso de esas musas indecorosas, por no llamarlas con otro nombre, á las que piden su inspiracion poetas que no valen una peseta, que ya no la lectura de las susodichas décimas, sino la sola enunciacion de sus títulos, constituye un atentado á la decencia pública.

Por un real son capaces muchas personas de sacrificar su dignidad, pero por nada debe sacrificarse el respeto y decoro que se debe á la sociedad.

Ojo la policía con los muchahuelos vendedores de *décimas.*

Soneto.—

Predicar libertad de noche y dia,
Derechos inscribir en el escudo,
Y en realidad querer ley del embudo
Por sistema y político-manía.

Enderezar elogios á porfia
Al pobre pueblo que los oye mudo,
Y en el pito soplar fuerte y agudo
Democracia, progreso, autonomía.

Sufragio universal, comercio libre
Pedir á voz en cuello sin descanso,
Aunque para que tal acento vibre,

Se convierta en torrente el lago manso.
Esto en termino fijos y cabales
Practican los señores liberales.

Donativo.—Hemos recibido 5 pesos billetes, que una señora desea hagamos llegar á manos de la infortunada madre de familia D.ª Rita Espinola.

Damos las gracias á la caritativa donante en nombre de la socorrida.

Variedad de procedimiento.—A propósito de la huélga de los cocheros que se ha declarado en Paris, *El Globo* de Londres procura establecer una comparacion entre los modos de remunerar á los cocheros adoptados en las dos capitales.

En Paris, los cocheros están divididos en dos categorías: á los unos se les paga á la *cartilla*, á los otros por el precio *médio.* Los primeros llevan todas las noches á la Compañía la lista de todo el dia y cobran independientemente de las propinas, una suma fija de tres á cuatro francos diariamente, segun que cuenten más ó ménos de un año de servicio; los segundos entregan todas las mañanas á la Compañía una suma variable y basada por el total de los ingresos recaudados por todos los cocheros de un mismo establecimiento.

En Lóndres, el precio diario es debatido y fijado anjemano por un mes ó por un trimestre entre el cochero y el alquilador. Este es el sistema de trabajo á la *faña* que reclaman los huelgistas de Paris. El cochero inglés paga actualmente 16 chelines (20 francos) al alquilador que le facilita un coche y un caballo.

Esta suma varía segun la época del año y las circunstancias especiales de hacer ganancias. Durante la Exposicion universal de 1855, se elevó hasta la suma de 18 chelines (22 francos 50 céntimos,) y ha bajado á menudo hasta 15 chelines (18 francos 75 céntimos.)

Respecto del reglamento relativo á los coches de Lóndres, no fué una órden de policía, sino un acto del Parlamento el que lo estableció. El precio de la carrera depender de la distancia ó del tiempo es decir, que el coche se paga por millas ó por horas. Este sistema ofrece grandes dificultades á los extranjeros cuando se trata de determinar el número de millas recorridas.

El precio reglamentario de la carrera está fijado en 6 peniques, es decir, 50 céntimos por milla (1,609 metros) ó fraccion de milla; cuando son varios los pasajeros, el cochero tiene el derecho de reclamar un suplemento de 6 peniques por persona.

Dos niños menores de diez años se cuentan por una persona. Cada bulto colocado en el pescante ó encima del coche paga 2 peniques (20 céntimos.) Las paradas son motivos frecuentes de discusiones; nada se debe por una parada de menos de quince minutos, pero cada cuarto de hora de parada cuesta 6 peniques.

Por horas, la tasa de la carrera está fijada de la manera siguiente: 2 chelines por hora, 6 peniques por cada cuarto de hora ó fraccion del mismo.

Lo mismo que en Paris, los cocheros de Lóndres están obligados á poner á disposicion de los pasajeros una tarifa impresa y el número del coche.

En la Habana el procedimiento es distinto. Los señores aurigas imponen la ley á todo mundo, sin que nadie se lo impida y hacen de su capa un sayo y del bolsillo ajeno la olla de los pobres.

Crónica canina.—En la casa de salud para perros, que dirige en Paris el veterinario Perchero, se ven cosas especiales. Hay allí una jóven de diez y ocho años, que se ha consagrado á consolar á los afligidos cuadrúpedos, y tiene para ellos el cuidado y ternura de una hermana de la caridad. El otro dia estaba sentada al lado de un doguito que padecia de reumatismo, y le leia una carta.

El interesante animal pertenece á una anciana señora archimillonaria, que lo ha enviado allí para que lo curen. La señora escribe todos los dias al perrito una carta de cuatro páginas, y exige que se le lea desde el principio hasta el fin. La jóven que desempeña diariamente esta comision, que le produce cinco francos al dia. ¡No es demasiado caro! pero la señora archimillonaria podia emplear mejor su fortuna.

—De *El Gibraltar Guardian:*

«En 1875 fué maltratado y robado D. Julio Spitzer al dirigirse á una quinta de su propiedad en el termino de San Roque.

En aquella época tenia un hermoso perro, que aun conserva, que se hallaba en la hacienda cuando fué asaltada por los bandidos. Pues este fiel animal, y tan buen amigo del hombre, descubrió dias pasados á uno de los malhechores de la manera siguiente:

El lúnes último, un individuo que vendia flores artificiales acercó á pasar frente á la puerta del establecimiento litográfico del Sr. Spitzer, en la plaza de la verdura, y al verlo el perro se le abalanzó con la furia que parecia quererlo devorar. Esto llamó sobremanera la atencion del Sr. Spitzer, que jamás habia visto á su perro en aquel estado, y saliendo á la calle, reconoció que el vendedor de flores era uno de aquellos malhechores del año 75.

El Sr. Spitzer puso el hecho en conocimiento de nuestra policía, y esta arrestó á aquel individuo, cuyo nombre es Nicolás Valdés, desterrándole despues de Gibraltar por la Puerta de Tierra. El Sr. Spitzer inmediatamente lo comunicó á las autoridades de la línea, y Nicolás Valdés fué nuevamente detenido en la vecina villa y conducido preso á Algeciras, donde será juzgado por aquel tribunal.»

Sucedido.—Se puede hablar con don Pancho?

—Niño Pancho está bañándose.

—Entónces esperaré.

—(¿Por mi parte!)

Una hora despues:

—Dime, muchacha, ¿no ha acabado aún don Pancho de bañarse?

—Yo no sé, señor; el niño está en la playa.

—(¡Maldita sea tu casta!)

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: «La gata blanca, ó La manzana de oro.»

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: «Los Miserables.»

ASOCIACION CANARIA
DE
BENEFICENCIA Y PROTECCION AGRICOLA.
Calle de la Lealtad núm. 69.
HABANA.
60d-23a

AVISO IMPORTANTE.
COLEGIO
ISABEL LA CATÓLICA
SOL 54.—Habana.

Montado nuestro colegio á la altura de los mejores en su clase, tanto en Europa como en América, no titubeamos en llamar muy principalmente la atencion de los Señores padres de familia, que para la enseñanza completa de sus hijas, ninguna necesidad tienen de mandarlas al extranjero, como vienen haciéndolo algunos, puesto que podemos darles aquí una educacion tan esmerada, culta y religiosa que no podrán conseguirla mejor en ninguna otra parte.

En los periódicos diarios de esta capital hemos publicado el programa de los diversos ramos de enseñanza que podemos dar á nuestras educandas.

☞ *Nota.*—Avisamos á las señoras y señoritas que nos han hablado para ingresar en las clases preparatorias para el profesorado, que desde el dia 1.º del actual se abrieron dichas clases. bp9jn

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Un vino bueno y puro para tomar en las comidas es de un valor inapreciable y su uso moderado es conveniente para ayudar la digestion y entonar y vigorizar la economía. Por esta razon creemos hacer un servicio al público recomendando los vinos de mesa así como los de consagrar que se venden en el almacen situado en la calle del Obispo número 95 entre Bernaza y Villegas, los cuales hemos encontrado superiores á cuantos habiamos probado en otras partes. En dicho establecimiento se vende desde una botella en adelante. 6-21Sb.

LA DIANA.
OBISPO ESQUINA A CUBA.
VENTAJA POSITIVA AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Necesitando realizar gran parte de nuestras mercancías, para hacer lugar á las que recibimos en el próximo invierno, ofrecemos rebajar desde el 1.º de Setiembre el diez por ciento, en toda venta al contado, sobre los precios ya conocidos del público.

Recordamos al mismo tiempo que por cada 15 pesos de compras al contado regalamos un número de la famosa gargantilla, cruz y brazalete de brillantes y rubíes del obsequio número 3, cuyas prendas (que se hallan de manifiesto en el establecimiento) entregaremos á la persona que presente el número igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Real Lotería, correspondiente al 24 de Diciembre de este año. 30-30a

CUADROS.
COPIAS DE CELEBRES ARTISTAS.

Invitamos á las personas de gusto que pasen á la calle de Mercaderes núm. 10, á los altos para que vean una gran coleccion de cuadros de mucha novedad, y que se realizan á precios muy módicos. El local será abierto por ocho dias solos, desde las 7 de la mañana hasta las diez de la noche. 8bp 14s

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Sírvase Vd. insertar en su apreciable periódico, para conocimiento del público en general, que con esta fecha he trasladado mi fábrica de tabacos y cigarros de la **calzada del Monte núm. 376 y 78**, á la calle de **Estevez n.º 4**, ántes Orquetta, frente á la calzada del Monte. Hago esta manifestacion, para que los señores consumidores no duden de la variacion del número y calle que lleva la cajilla.—Habana y julio 1.º de 1878.—*Pedro Antonio Estanillo.* 90 3jl

Lo que todo el mundo dice, debe ser verdad.—Treinta años han trascurrido y nadie ha expresado opinion contraria. Durante este tiempo se han garantizado las virtudes del

LINIMENTO VENECIANO DEL DR. TOBIAS

como aliviante de toda clase de dolores, so pena de devolver el dinero si fallaba; pero ni una sola botella se ha devuelto. Ha efectuado las curas más asombrosas segun manifiestan los certificados, que pueden verse en el despacho. Su un remedio tanto externo como interno, y se garantiza que, tomado de la última manera, es perfectamente inocente, como manifiestan las declaraciones que acompañan á cada botella. Cura el cólico, crup, diarrea, disenteria, espasmos, reumatismo crónico, mal de garganta, llagas envejecidas, dolores en las piernas, espaldas y en el pecho. Se han recibido certificados de los Sres. F. Van Beuthuysen, No. 43 Calle 41a del Oeste; Coronel C. H. Delavan, No. 136 Calle 22a del Oeste; S. L. Cohen, Presidente de la Consolidated Card Company; Reverendo C. S. Brown, Five Points Mission; Rev. J. J. Lyons, No. 7 Calle 19a del Oeste; Rev. J. P. Feigl, No. 244 Calle 46a del Oeste; B. Lawrence, de la casa de B. y P. Lawrence, 49 Maiden Lane; A. N. Van Buren, de Fordham, Nueva York, y de otras mil personas. Se pagarán mil pesos al que pruebe que el Doctor Tobias durante treinta años haya publicado un certificado falso. Se halla de venta en las boticas. *Almacen:* Murray Street, No. 42, Nueva York.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Los Dolores de la Santísima Virgen, San Mauricio y compañeros, mártires, y Santas Digna y Emerita, vírgenes.

LUNES.—San Lino, papa y mártir, y Santas Tecla y Poligena, vírgenes y mártires.

Iglesia de San Nicolás de Bari.

El viérnes 20 comenzará en esta parroquia el novenario á la Santísima Virgen de la Caridad con misa solemne á las ocho de la mañana, concluida esta se hará el rezo de la novena; el 28 al oscurecer se cantará la gran salve, y el 29 á las ocho y media de la mañana la solemne festividad con sermon por el Sr. Pbro. D. Manuel Navarro.

Lo que se avisa á los devotos de la Santísima Virgen para su puntual asistencia.

La Camarera, A. Mendive de Veyra. 3-2ª S.

A LOS ARAGONESES Y DEVOTOS
DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

Acordado por la Junta Directiva que en el próximo mes de octubre se celebre la festividad de Ntra. Excelsa Patrona la Virgen del Pilar de Zaragoza en la Iglesia de la Merced, en la misma forma y órden que los años anteriores, y con el fin de que tenga el mayor esplendor y brillo posible, invita por este medio á todos los aragoneses residentes en la Isla y particularmente á los de esta ciudad á acuerdo también á cuantos devotos quieran contribuir á tan piadoso objeto, suscribiendose con la cantidad que sea de su agrado en uno de los puntos que abajo se expresan designados á la vez para la distribucion de las medallas de plata de la Virgen del Pilar.

La Junta espera ver cumplidamente su deseo confiada en el fervor, entusiasmo y amor innato que los hijos de Aragon profesan á su Excelsa Patrona y á la devocion especial con que la veneran los habitantes de este ciudad y hace presente al mismo tiempo que para satisfaccion de los donantes publicará segun costumbre con la oportunidad debida sus cuentas

Tienda de ropa La Granja, O-Reilly núm. 11, Tienda de ropa Las Filipinas, Obispo núm. 60. Tabaquería La Esquina, Teniente-Rey núm. 33. Sastrería de D. Antonio Agudo, Dragones 19. En Matanzas, D. Felipe Redenaque.

Habana 15 de setiembre de 1878.—El Secretario, Alberto Lardies. 4pb 17 St.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21.

SERVICIO PARA EL 22.

Jefe de dia: El Comandante del 2.º batallon de Ligeros Voluntarios, D. Jaime Nogueras.

Visita de Hospital: El capitan del Regimiento Caballería del Príncipe, D. Eduardo Bousola Perea.

Parada: Segundo batallon Regimiento infantería de Cuba.

Aduana, y Hospital de Madera: Tercer batallon infantería de Marina.

Carcel exterior, Castillo de la Punta, Monte de Piedad, y Banco: 2.º batallon de Ligeros Voluntarios.

Prevencion de Voluntarios: Idem.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Juan Aymat.

Ingenieria: Idem: El tercero de idem D. Tomas Mansilla.

Retreta en el Parque Central: Ingenieros del ejército.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 20 de setiembre de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region cenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA 8	10	LA TARDE 2	6
Barómetro reducido	761 08	761 08	759 91	760 69
Termómetro centigrado	26	31 6	29 1	28 2
Tension del vapor de agua	24 0	30 30	25 61	23 78
Humedad relativa	75 00	90 00	78 00	75 00
Descenso del almidómetro, evaporacion	1 47	0 75	11	0 44
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	14 9	3 5
Viento.—Direccion	.....	NO	SO	SO
Velocidad en met. por h.	calm.	1 931	1 715	1 878
Mat. á la hora de sol.	.....	.....	31	.....
Nimbus	.....	.....	.....	22 4
Fracto-cúmulus	.....	1 h	.....	2
Cúmulus	.....	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	1 1
Cumulu-stratus	1	h	.....	.....
Pallio-cumulus	3	1	.....	2
Cirro-cúmulus	1	2	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirru-pallium	1	.....	hi	12
Cirrus	hiz	.....	.....	2 z
Nébula zenital	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	7	8	8	6

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general débil á 6 h. m.
Rocío mediano.
Rayos crepusculares por la tarde.
NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, real é arrobas y existencia.

Ganado	Nº de reses	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	88	1584	a 90 rs	79
Nov. tejano	—	—	—	—
Suayas	46	920	55 a 70	—
Terneros	61	427	90 a 95	—
Total	191	2931		79

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Vaca del pais	Masa	a 55 cs.	lb. —
	Filete	a 70	— —
	Con hueso	a 35	— —
Novillo tejano	Masa	a 50	— —
	Filete	a 70	— —
	Con hueso	a 35	— —
Buey	Masa	a 50	— —
	Filete	a 70	— —
	Con hueso	a 35	— —
Ternera	Masa	a 60	— —
	Filete	a 70	— —
	Con hueso	a 35	— —

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases. Mal	Car	Total	Pesos. @	lb.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	35	16	53	405	—	M. a 95 C. a 105	39½
Corderos	—	—	35	51	—	100 a 110	33
Chivos			4	5	—	100 a 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	a 5 cts. libra.	—	—
Mas	a 65	—	—
Costillas	a 35	—	—
Carnero	a 5[illegible]	—	—
Chivo	a 5[illegible]	—	—

Habana 20 de Setiembre de 1878.—El Administrador, Guillermo de Arro.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Sirvaso V. mandar insertar en su ilustrado periódico que tan dignamente dirije el siguiente comunicado seguro del agradecimiento de sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*M. R. y R. P.*

Segun convenio celebrado en el juzgado de paz del partido del Cano, queda disuelta la sociedad que jiraba en el pueblo de Arroyo-Arenas bajo la razon social de Manuel Ruiz y compañía quedando separado el socio industrial D. Rosendo Puente, y con el fin de que los deudores, á la expresada sociedad, reconozcan el derecho que le asiste á D. Manuel Ruiz para hacer los cobros cuando le convenga lo hacen público firmando los dos socios, quedando sin efecto cuanto se dijo en el comunicado del dia diez y ocho y diez y nueve del corriente, publicado en el *Diario de la Marina*, porque cuanto en él aparece, no son más que conceptos equivocados, por que estando en vía de arreglo como se ha efectuado, apareció el comunicado del 13 en el mismo periódico, por creer un hecho consumado el convenio que ha tenido lugar extrajudicialmente en esta fecha.—Cano setiembre 20 de 1878.—*Manuel Ruiz.—Rosendo Puente.* 3-21S

Habana 18 de Setiembre de 1878.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA:—Muy señor nuestro: Cueto y Salaya, provisionistas del Ejército en víveres, calle de San Pedro, número 2, esquina á O'Reilly, participan á usted haber abierto en esta fecha otra nueva casa en la calle de O'Reilly, número 13, que girará bajo la misma razon de CUETO y SALAYA, para dedicarnos al ramo de ropa, de la que somos únicos gerentes y de cuyas firmas rogamos se sirva tomar nota.

Anticipándole las gracias por la confianza que podamos merecerle, se ofrecen á sus órdenes affmos. s. s. q. b. s. m.—*Cueto y Salaya.* 4pb 19.

Matanzas setiembre 12 de 1878.

Sr. Administrador de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio;

Participo á V. que habiendo contraido matrimonio con D. Pablo Purcalla, continuará mi esposo bajo su solo nombre, el giro de mi antiguo y acreditado almacen de maderas y barros establecido en esta ciudad calle de Tirry número 6, quedando tambien á su cargo todos los créditos activos y pasivos de dicho establecimiento.

Sirvase V. tomar nota de la firma que usará mi esposo, anotada al pié, y esperando que seguirá prodigándole la misma confianza que hasta ahora me ha dispensado, se repite de V: afma. s. s. q. b. s. m.

Angela Tremoleda, Vda. de Bertran.
Pablo Purcalla, firmará: *Pablo Purcalla.* 6-19s

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

CHAGUACEDA.
Cirujano-Dentista.
AGUILAR 110.
☞ ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.
De regreso en esta capital y restablecido por completo de su penosa enfermedad, tiene el honor de poner en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde hoy en adelante se encuentra al frente de su gabinete de Cirujia Dental, desde la mañana á 4 de la tarde, y que todos los trabajos quedarán por sus manos y responde á ellos, como hace diez y ocho años que lo tiene acreditado en esta capital.
Ademas cuenta con el doctor en cirujia dental é la facultad de Filadelfia D. Carlos Duque de Estrada, el cual ha ejercido su facultad durante muchos años en los Estados Unidos, y con mi hijo Rafael, el cual ha estado dos años en el colegio dental de Filadelfia, y de este modo se podrá dar mejor cumplimiento á los trabajos que se confien.
Aviso á mis comprofesores que en este gran GABINETE DE CIRUJIA DENTAL encontrarán todos los adelantos pertenecientes á la profesion. Se habla inglés y la correspondencia se recibe en inglés y español. 20st

D.R JUAN SANTOS FERNANDEZ
OCULISTA.
Neptuno 62 Horas de consulta de 11 á 1. 60 13s

A. BEAUJARDIN Y C.ª
DENTISTA.
OBISPO NÚM. 70
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
Consultas de 7 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad de 3 á 4. 15 6j

DR. CASIMIRO SAEZ,
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 48.
ESPECIALIDADES:
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis para los pobres 15 7s

JOSÉ SOLANO Y GRANADOS,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio y domicilio á la calle del Tejadillo núm. 46. 15 1s

CONSULTAS MÉDICO QUIRÚRGICAS.
GRATIS.
De 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. En la botica del PEÑON, Calzada del Monte nº 18. 15 21s

SIN LA GARANTIA DEL GOBIERNO
CONODIDAD SEGURIDAD Y DURACION
ASEADOS Y LIGEROS SIN IGUAL
APARATOS ó BRAGUEROS DE ACERO FORRADOS DE CAOUTCHOUC
RETIENEN Y CURAN TODAS LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS
ADAPTACION PERFECTA
CURACION
DE TODAS LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS
VALENTIN GRAU.
Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de ac

ROCIO DE ORO DE SÁLIAS

PARA PONER EL CABELLO RUBIO DORADO. 18ja

ARTES Y OFICIOS.

GRAN FABRICA DE CORSES Y FAJAS

PARA DISMINUIR EL VIENTRE.

de Josefa Mosquera de Martin.

CORSÉS á $25 — FAJAS, á $20

Billetes de Banco — Billetes de Banco

Presenta hoy una coleccion en corsés cintura regente y el de paleta, modelos nuevos con arreglo á los trages del dia, en que tan necesario es el buen corsé, y ademas de presentar un talle airoso, llevan siempre un buen corte, reuniendo á la vez la forma higiénica que conviene á la salud, segun esta recomendado por varios facultativos de esta Capital.—Ofrece su casa, INQUISIDOR 21. 15 17s

VENTAS DE FINCAS

Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

AVISO.

El que desee comprar dos casas de madera juntas, esquina á una de las mejores puntos del barrio de Colon, terreno libre de gravámen y la roca á la superficie de la tierra, dichas casas componen 13 varas de frente por 25 de fondo, además contiene dentro de las casas como 200 carretadas de piedra, tejas, maderas y puertas. Para su ajuste, Trocadera 57, solo se trata con el interesado. 6 15s

OJO Á LOS ESPECULADORES

que no compran casas por la contribucion.

El que desee comprar dos casas nuevas, entre ellas una esquina en un buen punto del barrio de Colon y por contrato la esquina por tener establecimiento, dando un buen interés, puede dirigirse á la calle del Trocadero esquina á Amistad, almacen de viveres. 6 15s

Se vende la casa calle de Obrapia número 51. En el núm. 44 darán razon 4 21s

AVISO á los que fabriquen en el pueblo nuevo y Jesus del Monte, á quien le convenga

Se vende unos derrumbos de casa vieja que contiene muchas tejas, puertas, tablas de techo y alfardos, San Rafael núm. 33 informarán. 6 20s

Se vende un solar calle Real de la Salud esquina á Gervasio punto magnífico y libre de gravámen, darán razon Berraza 59, panadería. 4 12s

Se vende la casa calle del Aguila n° 91 libre de gravámenes. En la misma impondrán. 5 12s

GANGA.—Por 3,500 pesos una linda casa de mampostería y azotea, con maderage de cedro, terreno y arrimos propios; gran dos cuartos oro y tiene dos cuartos bajos y uno alto. El punto es de lo mejor, pues esta en la calle de la Maeja núm 32. En la sastrería de la esquina esta la llave. 4 12st

GANGA.—Se vende un Circo de caballitos de madera, con todos sus arreos, incluso un magnífico órgano con sus tubajes, dragones esquina á Guinsta darán razon, Circo de caballitos. 4 14s

DE MUEBLES.

PIANINO

Uno de Bernazeggi, se vende baratísimo. San Ignacio 41, panadería. 4 1s

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, tríos, cuartejos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Halsestot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no menos acreditados de Europa y America. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato compuesto para el efecto. Gran surtido de armoninas, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este pais. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

HABANA 113.

ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY 6mp28my

UN PIANINO de palo de rosa de excelente voces por desocuparse el local se da en mucha proporcion puede verse á todas horas en Guanabacoa calle Real n° 48. 4 14s

Un juego de sala Luis XV, de caoba; 2 escaparates, una cómoda, 2 videles, un jarrero, 3 mesitas redondas, una mesa de noche, una bañadera de zin, un lavabo, un tocador, una maquina de coser de mano, una redoma de cristal con pájaros disecados. Todo se vende. Reina 85, casa particular. 4 17s

VENTA DE CRIADOS.

Se vende una negra en quinientos pesos oro libres para el vendedor, lavandera y planchadora de primera clase. San Ignacio 10 informarán. 4 17s

CRIADOS HUIDOS.

Desde el 18 de agosto pasado, se ha fugado la negra Susana, criolla, de 18 años de edad, color prieto claro, estatura regular, envuelta en canas, boca belfuda, pasa corta, con el nombre supuesto, llevando carta de recomendacion falsa: se suplica que de 15 años de edad, medio gago. Se dará por su esclava, no la despidan, y dénaviso á su ama, la Sra. doña Rosario Diaz, calle de la Estrella núm. 181, que será gratificado. De lo contrario, el que la oculte, será responsable á sus jornales, daños y perjuicios que segun el caso hubiera lugar. 19 10s

El dia 11 de agosto se fugó el negrito llamado Antonio de 15 años de edad, medio gago. Se gratificará á la persona que lo entregue ó dé razon en San Antonio de los Baños, casa de D. Manuel García. 8 12s

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN.

Marca Joaquin Bueno y Comp.

DE MÁLAGA.

Licor nacional el mas antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con el de sus únicos Importadores, Santa Clara 33.—San Roman y C.ª 6m22a

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido..... año 1873
St. Emilion, escojido... año 1873
Medoc, escojido..... año 1874
St. Emilion, escojido... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Xeréz en caja.—Bizkaynas: á DUSSAQ y Cp.

TEJADILLO 7.

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio funebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las mas suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METÁLICOS ultimamente inventados,—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como marcáfagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan especularme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. 6m

EL HAVRE.

Sastrería, Camisería y almacen de

ROPA HECHA,

CALLE DE LA OBRAPIA N° 61,

ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

Recibimos más novedades, las cuales deseamos realizarlas cuanto ántes y á precios muy bajos, á fin de recibir el surtido de invierno, por lo tanto léguense á este establecimiento á escojer géneros y á hacerse fluses de ellos, que se harán á precios casi regalados.

VAN LOS PRECIOS.

Flus Elasticotin muy superior, á $65, 70 75, 80, 85 y 90.

Flus Chaviot de color, á $40, 45, 50, 55, 60 y 65.

Otro más inferior, á $30, 35, 40, 45 y 50.

Flus de casimir muselina, á $40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.

Flus de dril de color y blanco, á $25, 30, 34, 36 y 38.

Además un inmejorable surtido de efectos de CAMISERIA. 8b11s

¡DINERO BARATO!

Con todas las garantías para el depositante, utilidad y ventajas por importante que sea el negocio, se dá dinero sobre toda prenda ó valores que se presenten, seguro de que quedarán complacidos, casa de contratacion, calle de Acosta n° 33. 60bp4g

LOSAS

por la tabla, francesas (legítimas) de

DE 14 PULGADAS,

y de otras varias clases para azoteas.

AZULEJOS

finos de Valencia, blancos y de elegantes pintas. Almacen de barros en general de Ignacio Pons Calle de Egido n.° 4, entre Luz y Acosta. 8op15bb1my

LA DICHOSA.

TABAQUERIA Y CIGARRERIA.

CALLE DE COMPOSTELA, ENTRE SOL Y MURALLA, AL LADO DE LA TUTELAR.

Surtido general de tabacos y cigarros de las marcas mas acreditadas. Especialidad en HABANAS, REGALIAS y CONCHAS elaboradas por **La Dichosa** con rama superior de las mejores vegas de VUELTA-ABAJO. No tiene rival.

ATENCION: Billetes de lotería con la sola prima de 5 CENTAVOS por peso.

LA DICHOSA,

Compostela entre Sol y Muralla al lado de la tienda de ropas LA TUTELAR. 10bp18s

MURALLA 80.

A peseta sencilla la docena de botones para vestidos á escojer, los hay preciosísimos que valen en las sederias á 1 y 2 pesos docena. 5bp13s

BOTELLAS VACIAS.

Estando limpias se compran cuantas se propongan en el almacen de vinos de la calle del Obispo n° 90 entre Bernaza y Villegas. 4bp11s

PLATA MENESES, CERERIA

Y

OBJETOS DEL CULTO Y CLERO.

DE

O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. O-REILLY 102.

Esta casa acaba de reunir en su vasto establecimiento un gran surtido general de todo lo necesario para el CULTO DIVINO, ofreciendo tanto á los Señores Párrocos de esta capital como á los del interior, ventajas considerables, tanto en precios y clases que con dificultad encontrarán en otra parte, haciendo extensivos estos ofrecimientos á los Conventos, Mayordomos, Hermandades y Cofradías.

Al mismo tiempo esta casa se encarga del cobro mensual de culto y Clero ofreciendo toda clase de garantías á los Señores que lo deseen y sin interés de ninguna especie, se remite con la mayor brevedad y economía cuantos encargos se me confien, no solo de los artículos de mi comercio sino tambien de los agenos, como son: ropa de uso particular, muebles, víveres, tabaco, giros para la península, en fin, todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impida venir á la Habana.

Entre la multitud de objetos que tenemos á disposicion del clero y para el culto Divino, citaremos:

PLATA MENESES Ó METAL BLANCO

Candeleros de todos tamaños, Cruces de altar, Cruces parroquiales, cruces de procesion, Cruces pequeñas de mesa, Lámparas de varios tamaños, Custodias de varios dibujos y tamaños, Cálices, Copones, Juegos de crismeras, Incensarios, Juegos de Sacras, Vinagreras de varias formas y dibujos, Ciriales, Atriles, Porta-viáticos, Hisopillos, Calderillas é hisopos, Navetas, Varales de Palio &. &. &.

CERERIA Y VELERIA

En este giro podemos con seguridad ofrecer todo cuanto nos pidan tanto en precios como en clase de cera, pues constantemente tenemos cantidades asombrosas de VELAS hechas de todos tamaños desde 22 pesos la @ hasta 34, contando con muy buenos envases para que no sufran deterioro las VELAS.

ORNAMENTOS

Dentro de muy breve tiempo tendremos surtido completo de Casullas y Ternos, pero ya nos encargamos, por tener persona inteligente en hacer, ALBAS, CINGULOS, AMITOS, SOBREPELLICES, ESTOLAS, BONETES, SOTANAS, CAPAS DE CORO, PAÑOS DE ALTAR, MANTOS PARA IMAGENES, &c., &c.

Se reciben constantemente y por todos los vapores objetos de fantasía en PLATA MENESES propios para casas particulares y regalos.

O-REILLY 102, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS. 8 17s

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE EINCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y más si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas tan molestas las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas tos antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los casos más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las mujeres y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería La Reunion, de Sarrá y Comp., Teniente-Rey 41 y botica de Santo Domingo, Obispo 27.

NON ULTRA.

PLUS

LA SOCIEDAD,

SASTRERÍA, CAMISERÍA Y BAZAR DE ROPA HECHA.

OBISPO 63 EN TRE HABANA Y AGUIAR.

Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que acaba de recibir un espléndido y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Camisería el cual realiza á precios disparatados para todo el que quiera vestir bien y barato. Leed y os convencereis.

Nunca se han visto

Fluses de Chaviot á 30, 35 y 40 pesos hechos por medida!

Idem superiores á 50, 60, 75 y 80 pesos, en ningun establecimiento de esta clase puede hacer este milagro.

Fluses de Elasticotin á 30, 60, 70, 80 y 120 pesos en ¡billetes!, pues los valen en oro.

Novedades en casimires, tricot, artículos de todos precios y para todos gustos.

Ni se verán en otro lado.

Trajes completos de casimir y chaviot ribeteados á 25, 30 y 35 pesos, hechos por el último figurin.

Idem superiores á 45, 55 y 65 pesos. Aprovecharse que esto se acaba pronto.

Pantalones casimir, hechos á ¡diez! pesos.

Fluses merino negro á 34 pesos.

Levitas elasticotin cruzadas á 34 y 50 pesos.

Toda esta ropa confeccionada en el país.

CAMISERIA.

Camisas blancas á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos. Por medida á 4½, 5½, 6½, 7½, 8½ y 10½ pesos. Idem de color á 3, 4, 5, 6 y 7 pesos una. Por medida á 3½, 4½, 5½, 6½ y 7½ pesos.

UN VERDADERO SURTIDO EN MEDIAS, PAÑUELOS Y CALZONCILLOS.

Novedades en chalinas y corbatas, carteras de piel de Rusia á lo Dr. Nobiling á preciosos sumamente baratos, gemelos, bastones, leontinas, para guas etc. etc. y todo lo perteneciente al ramo de SASTRERIA Y CAMISERIA.

A LA SOCIEDAD.

Que allí encontrareis elegancia, solidez y baratez. No hay más allá de esta casa; su lema es BUENO Y BARATO.

NO SE REPARA EN PRECIOS.

LA SOCIEDAD,

CALLE DEL OBISPO 63, ENTRE HABANA Y AGUIAR.

4p.-30 St.

TABLA SINÓPTICA

para conocer en el acto los vencimientos de PAGARES, LETRAS y demás documentos pagaderos á plazo fijo.

LA NUEVA PRINCIPAL,

44 MURALLA 44. 10bp1s

O-Reilly 15. (Ferretería.)

Se compran toda clase de haberes de pago y presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado. 30bp 30a

GRAN NOVEDAD EN TARJETAS

H. E. HEINEN.

OBRAPIA 11.

IMPRENTA Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

Esta antigua casa ofrece á sus amigos y al público en general, un variado surtido de cartulinas en 3 colores de gran novedad, recibidas y preparadas últimamente en la exposicion de Paris para tarjetas de visita, participacion &c. lo mas moderno y elegante en el dia. 30bp3s

EMPEÑOS BARATOS SOBRE PRENDAS.

ACOSTA 33. 15 14s

DINERO, DINERO, DINERO.

Se adelanta sobre alquileres de casas, situadas en buen punto, hipotecas &c. &c. en todas cantidades, San Ignacio 34. 15 18s

MURALLA 80.

Sillitas para niños que se convierten en coche y hasta en mecedores, de mucha novedad desde 20 hasta 30 pesos una. 6bp13s

OJO.

Se compra losa de Islas en buen estado casa de Jesus del Monte n° 137 darán razon. 8 10s

BAÑOS DE MAR

EL PROGRESO DEL VEDADO.

Estan armados á disposicion del público 4 14s

TINTA DE IMPRENTA DE VENTA

A 50, 60 y 80 centavos libra.

En el Almacen de LA VOZ DE CUBA.

MURALLA 80.

A medio peso los retratos del Papa Leon XIII en cuadritos Por 2 pesos billetes vendemos 14 cuadritos con la pasion y muerte de Jesus. 5bp12s

CASAS DE SALUD.

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

DIRECTORES FACULTATIVOS.

Dres. D. E. Belot y D. Domingo F. Cubas.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Don Juan Bonich.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de ambos sexos y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son:

Por un año.... $ 34
Por seis meses.. 17 } BILLETES.
Por un mes.... 3

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que puedan desearse para los enfermos que padecen de locura-mania, &c.

Tambien las hay reservadas para señoras, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se habian, tanto por los profesores como por los empleados varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado numeros 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la QUINTA. 8ms30jl.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO.

hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable; es en extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Maiden Lane.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua casa de PALANCA y ESCALANTE.

DE GANDUL.

Con privilegio exclusivo por

S. M. el Rey,

por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los esperimentos comparativos hechos en los Hospitales Civiles y Militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander, la inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, mando que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin mucha oposicion, y despues de numerosos ensayos, no pudo menos esta ilustre Corporacion, que ceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inutilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder curativo incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas tosses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes de dia ni de noche, haciéndoles arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos, devuelve á los pacientes la calma apetecida pudiendo descansar y alimentarse, lo que se gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con EL JARABE PECTORAL CUBANO, se vé disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se restablece y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suspendida y todo esto, poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han recomendado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

SAN JOSE.

BOTICA Y DROGUERIA

VENTA DE SOMBRERERIA

PEDRO BAÑOS Y CRUZADO.

AGUAS Y LAMPARILLA.

HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPÉTICA, preparados segun formula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Elixir de la vida.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas más agotadas.

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el REGENERADOR del CABELLO ó solo: previene la calvicie é impide la canicie.

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Curan en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hammelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á este ramo de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. ms

PILDORAS

DE YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

SEGUN PROCEDER DEL DOCTOR GANDUL, aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces, cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguna ventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los casos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, más como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorosanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

Hallase de venta: en todas las Boticas de la Habana é Isla de Cuba.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene NITRATO DE PLATA ni sustancia alguna nociva á la salud.

No mancha el cutis.

PREPARACION SIN RIVAL, solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el *AGUA DE PERSIA* cuando se ejecutan.

Esta preparacion es el bello ideal de las tinturas, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que sólo examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 72 su cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo favorable acogida, y el AGUA DE PERSIA, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo aumentándose diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó menos extravagantes, salieron á luz, con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA; pero ultimamente, un falsificador mas osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Pegeia, la que dice fabricada en Nueva York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni como se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido Privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

MANUEL GANDUL.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería «La Central,» Obrapia 33 y 35.—En la botica «Santa Rosalía,» Lealtad esquina á Lanzas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En «El Telescopio,» Obispo.—En la sedería de Ripe, calle de O-Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería «El Rizo Fuerte,» O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José Aguiar esquina á Lamparilla.

COSMETICO DE PEÑARUNDA

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo desea estuviese adulterada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, pestañas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por asmáticos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio esquina á Compostela.

FÁRMACIA «LAS 6 PUERTAS.»

CALZADA DE GALIANO 129

ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

Limonada efervescente purgante de citrato de magnesia.

En la misma se hallan de venta los jarabes de cidra, pina, frambuesa, guanábana, horchata, fresa, membrillo, naranja, etc etc.

Magnesia efervescente y estomacal

premiada en todas las exposiciones.

Preparada con las sales escolidas por los doctores Formiguera, químicos farmacéuticos. La mejor y más barata.

Unico depósito al por mayor y menor, calzada de Galiano 129, entre Dragones y Zanja. Fármacia «Las seis puertas.»

Galiano 129. Farmacia. 11 1.

ESPECIALIDADES MEJICANAS.

CURACION DEL ASMA Ó AHOGO

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó muy conocidas que solo con aspirar el humo de una pastilla desaparece la sofocacion una cajita 1 peso 50 cts.

El licor anti-asmático de Carbó y el jarabel muy agradable calmante para la tos una botella dos pesos 50 cts.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el Agua de la Reina.

La teñidura instantánea dura seis meses, la etiqueta explica su uso, una cajita 2 pesos 50 cts.

El emplasto monopolis.

Curan las ulceras de toda clase, estando muy acreditado, una caja, 1 peso 50 cts.

El emplasto gomoso de Méjico hace desaparecer la inflamacion y los callo violentamente, una cajita 1 peso.

Depósito droguería Sarrá y comp. Teniente-Rey 41, botica La Luz, Obispo 95, Santa Rita, Mercaderes y demás boticas de esta ciudad y de la isla. ms7mz.

BOTICA DE SANTO DOMINGO

OBISPO 27.

HOMEOPATÍA.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de medicamentos frescos y de primera calidad, así en tinturas como en globulos, todo tambien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, habiendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar con este maravilloso sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y mas nuevo de cuanto se conoce. Especificos homeopáticos de Humphreys.—Cacao homeopático de Nett; supleal té y al café.—Botiquines homeopáticos alemanes, preparados por el doctor Willmar Schwabe de Leipsic.—Anchor Syppligloide Tint homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

JABONES MEDICINALES.

de azufre y brea, anti-herpético; de glicerina, de ácido fenico, anti parásito.—Aceite oil, cura llagas recientes y antiguas.—Sinapismo instantáneo de French.—Algodon para estancar la sangre.—Extracto de Hamamelis sin igual para el reumatismo.

Pastillas de tolú para la tos.—Idem de caracol. 15 14st

NO MAS ALMORRANAS.

A beneficio de lociones con nuestra Arnica de Zuize, y del elixir preparado convenientemente, se previene aquella enfermedad; y es el gran Auxiliar para la curacion. El depósito y prospecto en las farmacias de Sarra y Cp., Marques, San Ignacio y Ferrarias, Calzada del Monte. 15a

DE MAQUINARIA.

SE VENDE

LA MITAD DE LA

"FUNDICION UNION"

situada en la Union de Reyes. Informarán en M. Cantarero, calle Corredera n° 13, y en Pueblo Nuevo, San Francisco 38. 15 22s

MAQUINAS DE COSER LEGITIMAS DE LA COMPANIA DE SINGER.

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente: 232,612 máquinas vendidas solamente en 1877. Estas máquinas las venden **Obispo 128.**

ALVAREZ Y HIJOS.

Se advierte al público con cuidado con las falsificadas. ms. al

MAQUINAS DE COSER

Nuevo adelanto sobre SINGER por RAYMOND.

Sin disputa es la máquina de casa **Raymond** muy superior á la de Singer.

Por la sencillez y duracion de su mecanismo, ligereza, elegancia y perfeccion de su puntada, es la FAVORITA de todos.

No necesita medida para colocar la aguja y por su especial tension puede usarse cualquiera clase de hilo.

A cada máquina acompañan piezas para rizar bustos y bullones, hacer alforzas, ribetear, bordar, hacer pestañas, pegar bieses, desfelcar, etc., etc.

La mejor recomendacion es que en cuatro años que expendemos estas máquinas hemos vendido más de 4.000 cuatro mil, y á ninguna de ellas ha sido necesario componerle nada absolutamente.

Avisamos á las personas que estaban esperando que ya hemos recibido una gran partida y que ocurran cuanto ántes, pues se acaban.

Se compone toda clase de máquinas de coser.—Hilo, seda, agujas, aceite y piezas para todas.

O-Reilly 72 entre Aguacate y Villegas. ms-8ms **Martinez y Cp.**

DE VENTA

DOS MÁQUINAS DE VAPOR HORIZONTALES.

de 1 y 3 caballos de fuerza.

Informarán en el despacho de LA VOZ DE CUBA hoy 11v

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

CURACIONES

PLUS DE COPAHU DEPURATIF du SANG

El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones, Debilidades* del canal, las *Pérdidas* y *Leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).

A *Paris*, Dr CHABLE, 38, calle Vivienne.

50,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus, y Enfermedades secretas, Actitudes y humores de la sangre,* prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL